Juéves 23 de Febrero de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV —Núm. 960

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA
Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.
DIARIO DE LA TARDE
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762
TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 318.70, 378.200.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série	K.	27.60	10.000
»	L.	27.50	17.000
»	M.	27.40	56.850
»	N.	27.40	66.700
»	O.	27.60	17.400
»	P.	27.50	23.600

Títulos

Loteria municipal. 65.00 10.000

Cheques

Nacional 13 50
Provincia. 43
Bonos, descuento. . . . . . 80 o|o

Cambios

Particular sobre Lóndres 48 1|2, comercial 48 3|4. Paris bancario 5.07 comercial 5.12. Alemania bancario 4.09, comercial 4.14. Montevideo descuento á papel 5 o|o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1|8, Paris 1.59 1|2, Italia 1.64 1|2, España 1.83.
Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 1|4 Paris 1.59, Alemania 1.29.
Banco Británico—Lóndres 15 1|8, Paris 1.58, Bélgica 1.58 1|2, Italia 1.64, Alemania 1.28 1|2, España 1.83, Rio 1|2 o|o, Montevideo 1|4 o|o premio.
Banco de Italia—Lóndres 15 1|8, Paris 1.59, Italia 1.65 1|2, Alemania 1.28, España 1.83.
Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1|8, Paris 1.59, Italia 1.65, Alemania 1.28 1|2 España 1.83.
Banco del Comercio—Lóndres 15 1|8, Paris 1.59 1|2, Italia 1.64, Alemania 1.28, España 1.83.
Banco Caja de Descuentos—Paris 1.59 1|2, Italia 1.64 1|2, Alemania 1.27, España 1.83.
Banco Francés—Londres 15 1|8, Paris 1.58, Bélgica 1.58 1|2, Italia 1.63 3|4, España 1.84.
Banco Español—Londres 15 1|8, Paris 1.59. Italia 1.64 1|2, Alemania 1.27, España 1.83.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 247 wagones cargados con los siguientes frutos: 185 lienzos de lana, 1955 bolsas de maiz desgranado, 6131 bolsas de trigo, 950 bolsas de afrecho y 100 bolsas de semilla de nabo, 1951 fardos de pasto.

El mercado habrió flojo para sus precios, siendo las ventas realizadas de poca importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—100 bolsas á ps. 7.75 por A. Ojea y Ca., 480 id id 7.75 id L. Novoa.
Maiz amarillo—180 bolsas á ps. 7.70 por Manzini.
Trigo francés—500 bolsas á ps. 7.00 por A. Ojea y Ca., 200 id id 6.80 id M. G. Llamazares, 509 id id id 6.20 id S. Zoppi.
Trigo barleta—191 bolsas á ps. 7,00 por M. G. Llamazares, 100 id id 6,90 id J. Balma.
Afrecho—300 bolsas á ps. 3,00 por Perazzo.
Harina del molino San Martin de Taurel hnos.—60 bolsas marca cero á ps. 1,50, 50 id id 1ª id 1,30.
Pasto—36 fardos á ps. 31,00, por P. y Cueto, 35 id id 29,00 id el mismo, 26 id id 27,00 id J. Balma, 24 id id 28,00 id G. y Paglieri.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	Rodriguez	Balcarce	20
»	Chaves	Tuyú	79
»	Irigoyen	Rodriguez	59
»	N. Molina	Lujan	77
M Alvarez é hijo	Esquivel	Magdalena	25
S. Gomez y Cia.	Levantini	Las Heras	60
J. Davinson	Barranco	Suipacha	97
»	J. Cobos	Lujan	76
J B Ansagasti	F. C. P.	Balcarce	150
»	Cerdadas	G. Villegas	11
»	P. Moyano	Navarro	80
A y Esquivel	Campos	Las Flores	95
J Erausquin y Ca	F. C. O.	9 de Julio	48
»	Udrigon	C. Suarez	55
D Ayerza y Ca	Rossoni	Vecino	200
»	E. Ojeda	G. Paz	70
Brie y Sansot	R. Diaz	Dolores	20
»	A. Vidal	Azul	150
M. Perez	E. Montes	Tuyú	117
Olagoity	Arroyo	Las Heras	98
S Unzué é hijos	J. Cañas	Mercedes	100
»	Alvear	Las Conchas	45
Monasterio y Ca	Perez	Saladillo	60
Costa y varios	Herrera	Tuyú	35
	Total		1977

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	45	á 48
Id carne gorda	28	» 35
Id buena carne	18	» 25
Vacas gorda	28	» 32
Carne gorda	17	» 23
Id buena carne	14	» 16
Terneros grandes	7.50	» 9.20
Mamones		»
Cueros de novillos	7.50	» 11 20
Cueros de vaca	6	» 6 80

MATANZA DE HOY

Novillos vacas y terneros.... 1382
Reses inutilizadas 20
Novillos para saladero á 31.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 15 wagones cargado con 4719 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. Errecaborde	Bagloe	M. del Plata	310
»	Sallies	Chas	240
»	S. Sarda	»	220
Brie y Sansot	F. C. S.	San Vicente	200
»	»	M. del Plata	486
Rafael Cuto	»	Lezama	300
Calvo Cobo y Ca.	»	Guerrero	350
Ca. Sansinena	»	Villanueva	400
Pedro Gaete	J. C. Giribone	Saladillo	350
G. Podestá	F. C. S.	Arbolito	210
P. A Lanusse	»	Pirau	700
José Elordi	»	Rodriguez	159
Pedro Córdoba	A. Córdoba	Chivilcoy	556
	Total		4719

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Capones mestizo lincoln

232 animales á ps. 8.00 por S. Errecaborde, 486 id id id 8.00 id Brie y Sansot, 220 id id id 7.70 id S. Errecaborde.

Capones y ovejas mestizos lincoln

350 animales á ps. 7.30 por Pedro Gaete, 700 id id id 6.00 id Pedro Cabo.

Capones Rambouillet

210 animales 7,50 por S. Errecaborde, 210 id id á ps. 7,00 G. y Podestá, 159 id id 5,80 José Elordy.

Ovejas

180 animales á ps. 6,70 por Brie y Sansot.

Corderos

19 animales á ps. 4,10 por Brie y Sansot.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Eolo» y «Comercio» para Montevideo. Mañana: «Venus» para Montevideo. El 28 «Diamantino» para Corumbá y escalas.

—Correspondencia: el 25, de La Plata, para Rio, Las Palmas y Génova por «Nord-América»; balija á las 12 m. El 25, de Montevideo, para los puertos del Pacífico por «Potosí»; balija el 24 á las 3 p. m.

—Hoy sale «Porteña» para el Havre con 2000 toneladas carga.

—Llegó esta mañana á la rada el «Tagus» con 66 pasageros y 200 toneladas carga.

—Salió ayer el «Congo» con 40 pasageros de cámara, 50 de proa y 1890 fardos lanares y tasajo.

—«Bahia» saldrá mañana para Hamburgo con cargamento de frutos del país.

—Fueron puestos en libre plática «Eastern» y «Prince de Bari».

—«Sirio» salió el 22, de San Vicente, para Buenos Aires.

—«Aconcagua» llegó hoy á Montevideo y saldrá para Europa.

—«Canadian» llegó hoy á Amberes.

Montevideo—Entraron: de Cadiz, barca «Umberto»; de Greenock, barca «D. Julia»; de Valparaiso, «Aconcagua»; de Barcelona, bergantin «Cecilia»; de Cardiff, barca «Leonie G.» «Portugal», procedente de Burdeos, es esperado el lúnes.

De Montevideo

Febrero 23

Se hacentúan las alarmas que he telegrafiado esta mañana. Son insistentes los rumores de movimientos subversivos contra el gobierno actual.

—La renuncia del Dr. Gallinal, de miembro del directorio nacionalista, ha producido un movimiento de concentracion entre sus correligionarios.

El partido blanco trata de reorganizarse bajo bases sérias y difinitivas y á este efecto tuvo lugar anoche una reunion en casa del senador Agüirre y hoy tiene lugar otra en casa del presidente del Directorio Nacionalista.

—Los acuerdos de la comision directiva del hipódromo del Este que hoy publica la prensa son los siguientes:

«Dar por terminados los premios clásicos denominados «La Isla» «Las Acacias» y «Oriental» con las inscripciones ya recibidas, recibiéndose nuevas cartas para esos mismos premios á fin de dar entrada á otros caballos hasta el 3 del mes próximo; extender el tiro del premio «Santa Ecilda» á dos mil metros. Ese premio sera «Handicap» y se correrá en setiembre. Las cartas de en trada para esos premios se abrirán el 3 de marzo.

—El general Fortunato Flores ha visitado esta mañana al presidente Herrera expresándose en términos enérgicos contra la conducta de las autoridades, en el aniversario del asesinato del general Venancio Flores.

—Ha fallecido el antiguo comerciante italiano señor Sebastian Cánepa.

—Se asegura que esta mañana ha habido un incidente ruidoso entre el senador Amaro Carve y el Dr. Abel Perez con motivo de las últimas elecciones de la Colonia.

Asegúrase que el Dr. Perez ha llevado la peor parte.

—Sale esta tarde el vapor «San Martin».

Corresponsal.

RUMORES GRAVES

En carta de Uruguayana fechada el 17 del corriente y que acaba de llegar á nuestras manos, se nos comunica que en aquella localidad circulan como cosa segura los rumores siguientes:

Que el coronel oriental D. Lorenzo Latorre ex-gobernador de la vecina república, ha sido llamado á Rio Janeiro por el presidente mariscal Floriano Peixoto con objeto de celebrar una conferencia.

Que Latorre, en el momento en que los federales riograndenses formalicen su campaña de invasion contra el Estado de Rio Grande, invadirá el Estado orientel y pasará al Brasil para ayudar á los castillistas.

Que despues de derrotados los revolucionarios riograndeses, se incorporará Latorre con el general Arredondo al ejército brasilero para pasar al Estado Oriental y derrocar el gobierno del Dr. Herrera, en pago del apoyo ostensible que éste ha prestado á los federales.

Tales son los rumores que se nos comunican y en los cuales, si todo no puede ser cierto, algo debe haber que pueda tener visos de verdad

Veremos.

El sumario del "25 de Mayo"

El fiscal Goyena á bordo

TOMA DE DECLARACIONES

En las primeras horas de la mañana partió por órden del ministro de la guerra al crucero «25 de Mayo» el fiscal de marina Justo Goyena, con el fin de esclarecer debidamente las denuncias formuladas sobre nuevos castigos aplicados á individuos de su dotacion marinera.

El fiscal Goyena ha dado comienzo á la iniciacion del sumario llamando á declarar á seis de los marineros indicados como los que han recibido esos castigos.

Antes de partir á bordo, al fiscal Goyena le fué notificada por el Estado Mayor de la Armada una comunicacion del ministro de marina, por la cual se le ordenaba permaneciese instalado en ese buque hasta dar terminacion al sumario.

El fiscal Goyena tomará declaracion en la causa á todos los marineros del «25 de Mayo.»

Inmediatamente de ser levantada la indagacion, será elevada la causa en vista al Estado Mayor, quien la pasará al ministro de Marina, siendo enviado despues á exámen y fallo del auditor Dr. Escalada.

Varios marineros que se han negado á declarar fueron arrestados inmediatamente.

Contra un gerente de banco

DECRETO DE PRISION

En el juzgado á cargo del Dr. Pizarro, de un momento á otro se decretará la prision del gerente de uno de los bancos extrangeros más fuertes de esta capital, acusado de complicidad en la defraudacion cometida por una casa introductora de vinos, establecida en el lado sud del municipio.

Las pruebas presentadas en el curso de la litis seguida son comprometedoras para el gerente aludido.

Su prision, indudablemente, causará sensacion en los círculos comerciales.

Propuesta de nombramiento

Por la inspeccion de sanidad de la armada ha sido propuesto al Estado Mayor de marina, para farmacéutico de la isla de Martin Garcia D. Ramon Canalda.

Ayunos forzosos

Es curioso lo que ocurre con ciertos proveedores de marina.

Por olvido, negligencia ú otras causas que desconocemos, á lo mejor dejan sin su racionamiento acostumbrado á determinadas reparticiones de las que deben proveer, de acuerdo con contratos existentes.

Al presente están sometidos á ayuno prolongado el personal del faro de Monte Hermoso que no ha recibido su racionamiento correspondiente al presente mes, é pesar de la fecha á que hemos llegado.

Con este motivo, el jefe de la division administrativa del Estado Mayor de marina se ha dirigido á su colega de los proveedores, reclamando los víveres que no han sido enviados.

Centro naval

En la eleccion de tesorero y cinco vocales de la comision directiva efectuada anoche en el Centro Naval, resultaron electos los siguientes oficiales de la armada:

Ensebio Rodriguez Castello, teniente de navio honorario, tesorero; capitan de navio Valentin Feilberg, capitan de fragata José B. Pastore; teniente de fragata Antonio Malte, teniente de navio D. Sumblad Roseti y alferez de navio Tomás Zurueta, vocales.

En el «Provence»

UN CASO NUEVO DE FIEBRE AMARILLA

El Departamento de Higiene ha comprobado que á bordo del vapor francés «Provence» se ha producido hoy una nueva defuncion, suponiéndose que se trate de un caso de fiebre amarilla. Tal vez, el enfermo sospechoso de que dimos cuenta en nuestra primera edicion.

En esa virtud se ordenó la salida del vaporcito «General Mitre» con el médico de sanidad Dr. Lüque, que irá en el «Provence» hasta Martin Garcia, con el objeto de practicar la autopsia del cadáver.

Sueldo de prácticos

El ministerio de marina ha comunicado al Estado Mayor que por resolucion de fecha 11 del presente mes, se ha dispuesto que mientras dure la comision de los prácticos D. Emilio Benitez, D. Cirilo Casabianca y don Juan Navarro que se encuentran en servicio de las buques á ordenes de la intervencion de Corrientes, se les abone á cada uno de ellos el sueldo de 13 pesos mensuales á contar desde el 1º de enero del corriente año, imputándose ésto al inciso 1o item 2º del presupuesto vijente del departamento de marina hasta tanto sé soliciten fondos del Congreso para atender al pago de los gastos originados con motivo de la intervencion á la provincia de Corrientes.

REDACCION

BUENOS AIRES, FEBRERO 23 DE 1893.

Acefalía gubernativa

CRISIS MINISTERIALES

Apenas ha sido conjurada, con el nombramiento del Dr. Escalante, la última crisis ministerial, despues de largo tiempo de vacilaciones é incertidumbres, y ya, á propósito del proyecto de manifiesto atribuido al presidente de la república, empiezan á circular, con alarmante insistencia, rumores de una nueva crísis, recogidos en las columnas de la prensa mejor informada.

El hecho es grave y acusa en el gobierno del Dr. Saenz Peña la existencia de síntomas evidentes de un mal que va tomando los caracteres de crónico y que por más optimista que se sea no permite formular pronósticos halagüeños.

En cuatro meses que lleva de existencia el gobierno actual ha vivido tres, por lo menos, en un estado de perpétua crisis, real ó latente, sin que, hasta la fecha, hayan podido conocerse, oficialmente, las causas determinantes de las modificaciones operadas en la constitucion del gabinete y de la falta de vigor, unidad y firmeza en la marcha política del mismo.

Encastillándose en sus reservas, tan ridículas como contraproducentes, el gobierno ha creido, sin duda, escapar á las críticas siempre saludables de la opinion, sin tener en cuenta que no se tapa el cielo con un arnero y que por mucho que se oculten las causas del desbarajuste gubernativo, los efectos no tardan en presentarse evidentes á los ojos del país.

Esto es, precisamente, lo que le ha ocurrido al Dr. Saenz Peña. Ha logrado, sin duda, envolver en el misterio las deliberaciones y las disidencias ministeriales, pero no ha conseguido evitar que la nacion se dé cuenta de la ineptitud y esterilidad de su gobierno, y, tratando de sustraerse á las influencias de la opinion, ha contribuido eficazmente á que ésta se formara, en un breve lapso de tiempo, el juicio verdadero á que su conducta le ha hecho merecedor.

El sistema ha sido, pues, contraproducente.

La opinion, desairada en sus más legítimas exigencias, ha concluido por repudiar al mandatario inepto que pretendió gobernar sin inspirarse en sus sanos consejos y en sus generosas aspiraciones.

Para nadie es ya un misterio que el Dr. Saenz Peña ha sido desahuciado por el pueblo de la república, cuando aún no ha dado los primeros pasos en la senda de su gobierno.

El mismo, aunque tarde, ha adquirido ese convencimiento, y de ahí sus temores, sus vacilaciones, sus incertidumbres y desalientos actuales. De ahí tambien sus propósitos de comunicarse por medio de un documento con esa misma opinion pública que hasta ahora no le ha merecido otra cosa que el más profundo desprecio.

Ya es tarde, sin embargo, para reparar el daño. La opinion le repudia porque le conoce, y cualesquiera que sean sus palabras y sus promesas no les dará más valor que el que ellas merecen.

El pueblo sabe que el presidente Saenz Peña es un anciano insignificante que, á la falta de aptitudes de hombre de Estado, reune un descreimiento absoluto de todo lo que se refiere á las prácticas del gobierno democrático.

Ortodoxo acérrimo en los dominios de su religion, cree más en una bendicion apostólica que en la virtud y eficacia de los dogmas consagrados por nuestro decálogo político.

Sus declaraciones de candidato, sus promesas, sus protestas de respeto á la opinion nacional, manifestadas públicamente con jesuítica contricion, han resultado una comedia chocante; y su conducta en el gobierno, incolora, sin rumbos, sin propósitos determinados, le presentan como un ambicioso vulgar y pequeño que aceptó el gobierno solo por gozar de los honores que á el acompañan, sin que le guiara un propósito patriótico, sin que su mente hubiera concebido y meditado el más insignificante proyecto ó plan de gobierno tendente á resolver las dificultades que oscurecen el porvenir de la nacion argentina.

Ese es Saenz Peña, juguete en el gobierno de encontradas tendencias que chocan y luchan por predominar en las esferas del poder, mientras el presidente sueña con revoluciones que le son sugeridas por los explotadores de su debilidad y trata de conjurarlas con oraciones y bendiciones del papa.

En brazos hoy del modernismo, mañana del roquismo ó del mitrismo, el candidato triunfante del acuerdo, sin una iniciativa propia, sin una idea fija, desprovisto en absoluto de opiniones gubernativas, cambia de rumbo y de conducta á medida que cambian tambien los hombres—casi siempre intrigantes—á quienes escucha y atiende.

Por eso su gobierno ha sido hasta hoy una série de inconsecuencias que solo han servido para complicar más todavia la desastrosa situacion política que el país soportaba ya en los dias de su ascension al poder.

Y por eso tambien, apenas se anuncia una resolucion presidencial, en el seno del gabinete surjen dificultades y se anuncian crísis, consecuencia natural de la falta de prestigio y de autoridad que caracteriza al anciano presidente ante sus propios secretarios de estado.

¿Cómo puede funcionar regularmente un cuerpo cuya cabeza no funciona sino por influencias extrañas, que cambian á cada instante segun las impresiones reflejas que experimenta?

Las modificaciones operadas en el gabinete y las dificultades y disidencias que á cada paso surjen en su seno, se presentan exteriormente con los caracteres de crisis ministeriales parciales; pero en el fondo de esos sucesos, la investigacion menos prolija descubre algo más grave, algo que constituye una crisis permanente y que no es crisis de ministros, sino crisis de presidente.

La naturaleza de nuestro sistema político no permite que se halle al frente de los negocios públicos un hombre sin ideas de gobierno, sin programa y sin aptitudes.

Nuestro gobierno no es gobierno parlamentario, ni gobierno de gabinete. Es al presidente á quien corresponde dirigir la administracion y la vida política del Estado, con cualquiera de los criterios gubernativos que caben dentro de la constitucion nacional.

Esto debia saberlo—porque es elemental—el Dr. Saenz Peña. Y si al serle ofrecida su candidatura no tenia en su espíritu la nocion clara de las graves tareas que importaban para él la aceptacion de la presidencia, si no se hallaba capaz de desenvolver en el gobierno un plan serio de administracion y de política, que respondiese á las múltiples necesidades del país, debió resignar el honor que se le dispensaba, dejando para otra clase de hombres la magna tarea de la reconstruccion nacional.

De esta manera hubiera evitado á su desgraciado país las consecuencias fatales á que forzosamente será arrastrado por haber permitido que sobre las bayontas de un oficialismo descáfado se erigiera un gobierno acéfalo, sin aptitudes y sin rumbos.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Febrero 23.

Vuelven á circular con insistencia los rumores de alteracion del órden público y los batallones de guarnicion y los policias reciben instruccion diaria, ya en los cuarteles ó en la plaza de armas.

La escolta presidencial será aumentada é ignórase á qué responde ese movimiento militar. Las jefaturas políticas de los departamentos encuéntranse vigiladas por el ministro de la guerra.

—Ancló esta mañana en el puerto el vapor inglés «Tagus», perteneciente á La Mala Real Inglesa. En seguida se le comunicó que se hallaba en cuarentena, trasladándose á la Isla de Flores, en donde desembarcó sus pasajeros. Se decia que entre estos se hallaba uno de ellos enfermos, sin haberse aún logrado diagnosticar de una manera positiva sobre la enfermedad que la aqueja.

El «Tagus» trae 100.000 libras esterlinas: de estas son para el Banco de Lóndres en Montevideo 50.000 y para Buenos Aires las restantes.

—Ha entrado en el período de convalecencia el presidente del senado D. Tomás Gomensoro.

—Se anuncia para en breve la aparicion de un diario colorado que será redactado por algunos diputados de la minoria de la cámara. Se llamará *El Demócrata.* Es posible que su direccion quede confiada al Dr. Mendilaharzu y defenderá la candidatura presidencial del general Máximo Tajes.

Para marzo aparecerá *La Prensa,* diario de la tarde, tambien tajista.

Corresponsal.

TEMAS DEL DIA

Tomamos hoy la pluma con una satisfaccion tan extraordinaria, que no hallamos términos propios para dar idea de ella á nuestros lectores.

Se nos figura que escribimos entre nubes de incienso, iluminados por arreboles celestes y respirando el éter de los nimbos santísimos, que sutilizan nuestro espíritu y nos arroban en deliquios seráficos.

Hasta la pluma nos parece que tiene alas angélicas en la manera como vuela sola sobre el papel, y casi sin tocarla. El contento, la delicia, el gozo más estupendo le rebosa por los gavilanes y por cada una de las puntas de sus barbas. Es pluma de ave.

Y todo este fenómeno se explica despues de leido el telegrama siguiente:

«Roma, 22 de febrero.—Excmo. señor presidente de la República Argentina: Agradecemos vivamente la fineza de enviarnos su telegrama con motivo de nuestro jubileo episcopal, y con paterno afecto damos á V. E. y al pueblo de la República Argentina ámplia bendicion apostólica.—LEON PAPA XIII.»

¡Bendecidos!

Esta felicidad se la debemos al Dr. Peña, que;—á falta de los beneficios de la constitucion, de la paz y de la prosperidad,—nos facilita las bendiciones del papa.

¡Digan luego que este gobierno que nos rige es ineficaz y que no hace nada en favor del pueblo!

¡Bendecidos!

La alegria que esto ha de producir en el corazon de todos los argentinos es cosa de hacerles dar brincos y piruetas, como David delante del arca santa, y cantar como en el tango cubano:

El Padre Santo de Roma
Está sentado en su silla;
Los negritos en redor
Le están bailando en cuclillas.....

Etcétera.

El órgano inédito del gobernador de la provincia se desata en una andanada de improperios y filoso'ías macaneras contra los diarios que censuran á los honestos é insignes hombres de Estado, que dirijen la cosa pública desde los salones de la Casa Rosada.

Como es natural, el organillo de la oligarquia de La Plata no encuentra nada mejor que los estadistas que forman el gabinete actual.

Para él, el *summum* de la sabiduria y del acierto está representado en los actuales *gobernantes.*

Ahora solo falta que el turiferario ministerial de la calle de Bolivar nos diga qué es lo que *gobiernan* el Dr. Saenz Peña y sus ministros.

Porque, hasta ahora, el secreto es ese.

Otra de las lamentaciones de cierta prensa, ante las censuras de los diarios independientes á los actuales ministros, consiste especialmente en la insistencia de traer y llevar los nombres de éstos para criticar sus actos.

Los mismos interesados, con el de la guerra á la cabeza, se irritan de que se les ponga en berlina un dia si, y otro tambien.

Y se ofenden, como la prensa ministerial, por la insistencia con que se les critica.

Napoleon Mini, sobre todos, es el que más se exaspera con el hecho; y en cuanto le aborda un redactor de cualquier diario de oposicion, le reprocha la facilidad con que el periódico trae y lleva su nombre.

La cosa es facilísima de explicar.

Eso consiste en que el nombre del señor ministro pesa muy poco.

Hay rumores insistentes de crisis ministerial.

Y la verdad es que no faltan motivos para que los rumores dejen de serlo y se transformen en un hecho consumado.

Tal vez por este mismo peligro es que ayer muchas personas *conspicuas* del oficialismo,—ministros inclusive,—visitaron al Dr. Saenz Peña, enterándose del estado de su salud.

Y, como es natural, el presidente aprovecharia la ocasion de enterarse, á su vez, del estado de salud de sus [illegible] compañeros. [illegible] muy bien á [illegible]

Porque tampoco deben hallarse [illegible] juzgar por el estado de la atmósfera.

La estacion no es de tempestades.

Pero, á juzgar por el celaje, se nos figura que este año se van á adelantar.

Y estos cambios siempre influyen en la salud.

Sobre todo en la de los ministros, que por ser los que están más altos, son los que estan más próximos á la accion del rayo.

Ayer se quejaba amargamente el general doctor Victorica, porque desde que es ministro de la guerra lleva cuatro meses sufriendo todo género de inculpaciones.

¡Pobre señor!

Afortunadamente el Dr. Saenz Peña se ha compadecido de él!

Y le va á quitar de sufrir.

Sobre el estado de la desgraciada hacienda nacional, sostienen el señor ministro del ramo y los diarios más ó menos incompetentes en el mismo,—pero al fin oficialistas,—que no es justo echar sobre los hombros del Dr. Romero todos los males y consecuencias de lo que pasa.

Alega el señor ministro, y repiten sus partidarios, que otros lo han hecho peor que él, y que ningun otro le ha aventajado en pureza de intenciones ni en dotes de competencia, llamando la atencion de que, en su sabiduria financiera, el Dr. Romero ha tratado de normalizar y mejorar la hacienda argentina apelando á todos los procedimientos teóricos y científicos y metiendo la cabeza en todas las ventanas de la ciencia económica.

¡Gran frase!

Precisamente desde que el señor ministro ó en esa manía de asomarse por tales lugares, sospechamos lo que iba á suceder.

Que sa'dria por la ventana.

Y saldrá. Ya verán ustedes como saldrá.

¡Sublime!

Todavia no se ha manifestado la crísis ministerial latente en hechos palpables y concretos, y ya esta mañana hemos oido asegurar que el Dr. Saenz Peña formará su nuevo gabinete sobre la base de los interventores que ha mandado á las provincias convulsionadas.

Para ello llamará á sí,—como Jesús á los niños,—al doctor Eduardo Costa, al señor Marco Avellaneda y al rozagante general Garmendia.

¡Ave Maria Purisima! ¿Será posible?

Todo es posible en el mundo...
Todo es posible en la vida...
Es posible que yo muera,
Es posible que yo viva,
Es posible el caciquismo,
Posibles los egoistas,
Es posible un buen gobierno
Y lo es la oligarquia,
Es posible....¡que los llamen!
Y es posible....¡que no sirvan!

Política americana

Los últimos correos llegados nos han traido cartas y periódicos de los Estados Unidos de Norte América con fechas que alcanzan al 24 de diciembre. Lo que en aquellos dias preocupaba la atencion en aquella república era el viaje de Cleveland y sus proyectos, que eran comentados de muy diversos modos.

El futuro presidente habia ya regresado de la excursion que realizó á su país natal, á donde fué á rehacerse de las fatigas de la última campaña electoral. Durante el viaje fueron recogidas y comentadas hasta sus menores y más inocentes palabras, y una vez vuelto á Nueva York asistió al banquete que sus partidarios le dieron en el «Reform Club», pronunciando un discurso en el cual reiteró su adhesion á las ideas del programa democrático. En otra reunion de carácter semi-reservado que tuvo lugar en su escritorio de Mill Building, tampoco satisfizo la curiosidad de cuantos ansian saber de antemano las personas con quienes cuenta para formar el ministerio.

Lo único que ha manifestado con claridad es que al tomar posesion de la presidencia convocará al congreso de la Union á una legislatura extraordinaria para reformar las leyes que no están de acuerdo con sus ideas especialmente en el órden económico. Es sabido que Cleveland viene á destruir por completo la obra de los gobiernos proteccionistas.

Por de pronto el futuro presidente está entregado por completo al estudio de la situacion política y financiera de la gran república para medir y prevenir con acierto las grandes dificultades que le esperan.

Mientras tanto el presidente actual Mr. Harrison ha conseguido llamar poderosamente la atencion dentro y fuera de los Estados Unidos con el notable mensaje que últimamente presentó al senado y á la cámara de representantes, no solo por su carácter oficial y sus serias declaraciones, sinó porque puede considerarse como una especie de último manifiesto que lanzan desde el poder al pais los vencidos republicanos.

Hace Mr. Harrison, con efecto, el más entusiasta elogio de los adelantos realizados en *todos los órdenes materiales por la gigante* república norte-americana, desde el año de 1860 hasta el de 1890; expone luego el resultado de *su administracion con gran acopio de* datos; presenta las importantes mejoras económicas de que se han beneficiado las clases *pobres, y concluye atribuyendo todos estos* beneficios al sistema proteccionista «que por treinta años, dice, ha prevalecido continuamente en nuestra legislacion, ha sido un poderoso instrumento para el desarrollo de nuestra *riqueza nacional* y un poderoso medio de preservacion contra la miseria en los hogares de nuestros obreros.»

Ocúpase tambien Mr. Harrison, como era de su deber, de las relaciones políticas y comerciales de los Estados Unidos con otros paises, y despues de expresar el buen éxito de los tratados de reciprocidad con el Brasil, Santo Domingo, España (para Cuba y Puerto Rico,) Guatemala, el Salvador, Alemania, Inglaterra, Nicaragua, Honduras y Austria-Hungria, entra de lleno en el estudio de las difíciles cuestiones relacionadas con el Canadá. Y aquí, al referirse á las ruidosas disputas sobre las pescaderias de Behring, asegura que «no existe el deseo, de parte del pueblo ó del gobierno de los Estados Unidos, de intervenir en el más pequeño grado en los asuntos políticos canadenses.»

Mas luego entra en consideraciones sobre las vias de comunicacion con ese dominio inglés, sobre el golpe mortal y favorable para los Estados Unidos, que le dará la construccion del canal de Nicaragua y, á pesar de esa seguridad de no intervenir en la política del dominio, resulta del párrafo, como un pensamiento que entre las líneas se oculta, que para los canadenses no cabria entonces otro recurso que el de la anexion.

Dedica el mensaje frases notabilísimas á las relaciones con las repúblicas hispano-americanas.

«He procurado—escribe—convencer de todas maneras á nuestras hermanas las repúblicas de la América Central y del Sur, de que el gobierno de los Estados Unidos y su pueblo solo abrigan las más amistosas disposiciones hácia todas ellas. No codiciamos su territorio.

«No queremos oprimir ni á la más débil. Nuestros intereses y nuestras esperanzas *están en que obtengan un gobierno estable* y en el mayor desenvolvimiento de sus grandes recursos comerciales. Los mútuos beneficios de cambios mercantiles en gran escala y de una más familiar y amistosa relacion entre nosotros, es lo que deseamos, y en este sentido hemos solicitado su cordial cooperacion. Pero he estimado que, aun teniendo estos sinceros sentimientos, debemos insistir en la justa responsabilidad que les cabe por cualquier injuria hecha á nuestros representantes oficiales ó á nuestros ciudadanos. Esta insistencia, bondadosa, pero firme, espero que sirva para pro[illegible]ner la paz, y el mútuo respeto.

[illegible] [illegible]raciones oficiales no han impe[illegible] Estás [illegible] mexicanos hayan tratado dido que los diarios [illegible] los Estados Unidos severamente al gobierno [illegible] de Tadas por las violaciones de la frontera [illegible] xas so pretexto de perseguir bandoleros y [illegible] diciosos.

A prevenir las funestas consecuencias de tales incidentes ha venido el recientísimo tratado entre ambas repúblicas limítrofes. Sobre este particular un telegrama fechado en Washington el 23 de diciembre y publicado en los diarios de México dice lo que sigue:

«El secretario de guerra publicó una órden general, anunciando la renovacion de un convenio entre México y los Estados Unidos en el sentido que en adelante las tropas federales de los dos paises podrán cruzar las fronteras para perseguir á los indios bravos. Este convenio se renovó en vista de las depredaciones cometidas por los apaches que están bajo las órdenes de «Kiel», á lo largo de la frontera de Arizona y Nuevo México. Témese que los tribus indios huyan de la persecucion de las tropas norteamericanas salvando la frontera para refugiarse en México. El convenio quedará vigente durante un año.

Las noticias que el correo nos ha traido de México, alcanzan al 25 de diciembre y en tal fecha seguia preocupándose preferentemente el gobierno del general Porfirio Diaz en la solucion de las cuestiones económicas que, en la confederacion mexicana, como en la de los Estados Unidos se encauzan ahora por los rumbos librecambistas, lo cual no impide que la prensa de México se preocupe de la actitud del gobierno norte-americano en los asuntos de violacion de frontera á que antes nos hemos referido. Uno de aquellos diarios se expresa sobre el particular en estos términos:

«El telégrafo nos ha anunciado que los méxico-texanos hostiles al gobierno mexicano, se han organizado de nuevo en el Estado de Texas, se han armado, equipado, formado un núcleo de más de cien hombres, cruzado el Rio Bravo que forma la línea divisoria, é invadido nuestro territorio, en donde sorprendieron á un pequeño destacamento de fuerza federal, que sucumbió ante la superioridad numérica de los invasores, quienes, además, los cogieron de sorpresa.

«A pesar de los hechos que hemos referido y de que desgraciadamente la experiencia reciente demuestra poco celo de parte del gobierno norte-americano por cumplir con sus deberes internacionales y por defender el honor de su pais, estamos seguros de que cuando se haga cargo de lo que está pasando en la frontera, tomará las medidas que sean necesarias para remediarlos, pues cuenta con amplios recursos y está investido de facultades suficientes para hacer que los Estados Unidos cumplan, respecto de México, los deberes que le imponen el derecho internacional, la cortesia entre las naciones y las prevenciones de sus propias leyes.»

La publicacion de los presupuestos generales de la confederacion mejicana ha dado á conocer que los ingresos para el año económico de 1893 á 1894 se resumen en las dos elocuentes partidas siguientes:

Gastos	$	43.800.000
Ingresos	»	41.300.000

de donde resulta un déficit de dos millones y medio de pesos; sobre cuyos datos el secretario del ministerio de hacienda Sr. Matias Romero se entrega á notabilísimos datos económicos y estadísticos y concluye que, dada la densidad de poblacion, los tipos de los jornales y los precios de los alimentos, vestidos y habitacion el trabajador mexicano está condenado á la miseria.

Al lado de esto tristes datos económicos figuran los del progreso intelectual y los del adelanto administrativo, en tan satisfactoria progresion, que tomando por ejemplo al Estado de Chiapas, á causa de ser el más atrasado, hace notar *El Universal,* de México, lo siguiente:

«El gobierno acordó para el año próximo el establecimiento de 165 escuelas; mixtas en su mayor parte, que sostendrá exclusivamente el Estado. Quedan así dotados de enseñanza hasta los pueblos más insignificantes.

«Hasta hoy en Chiapas las escuelas han sido todas municipales, mezquinamente subvenidas y con una direccion comun. El paso es, pues, de radical transformacion en la enseñanza.

«El catastro de la propiedad rústica está casi concluido. Arrojará, segun cálculos, dieciocho millones de pesos. Impuesto bajo, del quince que antes se pagaba, al seis al millar, y al cuatro para el exceso de valor sobre ps. 50.000. Es el tipo más bajo en toda la República sobre fincas rústicas. La transformacion del régimen hacendario es completa para lo sucesivo en el Estado.»

No es posible terminar la reseña de los sucesos importantes mexicanos, sin consignar la solemne clausura del congreso médico de aquella república, que tuvo gran resonancia por su magnificencia y que produjo trascendentales consecuencias por las importantes resoluciones que acordó el congreso sobre los más graves problemas higiénicos y sanitarios de la confederacion.

Guatemala ofrece un lisonjero porvenir gracias al prudente gobierno del general Reina Barrios. ¡Lástima que las excelentes medidas administrativas de este gobernante coincidan con el recrudecimiento espantoso de la criminalidad en aquella república centro-americana!

El fanatismo político hace allí estragos, como lo demuestran hechos salvajes como el siguiente que publica un diario de San José:

«El jefe de la policía Federico Leon, alucinado por Luciano Hernandez (á) Gato y por Horacio Villavicencio, detuvo en el puerto de *San José á la Sra. Alejandra Noriega, á quien* se suponia, sin tener fundamento alguno para ello, iba para el Salvador como espia de esta última nacion.

«La pobre mujer fué llevada á la capital y *frente á la prision de Santa Catarina se se la* sometió al último suplicio apaleándola hasta que lanzó el último suspiro y luego arrojando el cadáver al interior de la cárcel.

«La Sra. Estéfana Alvarado de Mendez, acompañada de su hijo Emilio Mendez, hicieron la obra de misericordia de recoger el cadáver de aquella desgraciada y darle cristiana sepultura.»

Por lo demás los negocios de la república guatemalteca se encaminaron por las vias del órden y la prosperidad.

Efectuado el arreglo de 1888 con los acreedores ingleses, Guatemala no ha dejado de cumplir una sola vez con sus compromisos. Paga trimestralmente, en esterlinas, intereses y amortizacion asiguada.

En la actualidad consiste esa deuda en empréstitos hechos en Inglaterra y reconocimiento de intereses no pagados anteriormente y en la deuda interior consolidada que á virtud del crédito del pais, ha podido fácilmente negociarse en Lóndres.

Las obras públicas no se descuidan por el actual gobierno y se está construyendo un ferrocarril al Atlántico.

Casi desde el momento en que se inició la administracion del general Reina Barrios, se principiaron los trabajos del primer tramo, que consta de 22 millas, y por el cual el gobierno pagó al ingeniero Müher, anticipadamente, su valor, entregándole medio millon de pesos, costo de dicho tramo y de un muelle de madera en puerto Barrios.

El gobierno ha sacado ya á licitacion la construccion del segundo tramo, que debe constar de 40 millas, y está decidido á realizar esa obra, invirtiendo en ella, sin economias, todo lo que pueda.

En cuanto á la riqueza agrícola, la próxima cosecha de café promete ser magnífica; su venta se está efectuando en muy buenas condiciones y la balanza comercial de Guatemala es favorable al país; anualmente queda un sobrante en favor de la exportacion, de muchos millones de pesos.

Dadas las dimensiones de esta ojeada general americana, dejamos su terminacion para el número de mañana.

NOTICIAS

DIA POLITICO

El límite argentino-chileno

ARGUCIAS ARAUCANAS

Vuelven á surgir las mismas dificultades que aplazaron en el año anterior la demarcacion del límite internacional entre Chile y la Argentina, con arreglo al tratado de 1881.

La Union, diario de allende los Andes, comenta ampliamente el incidente ocurrido entre los peritos Barros Arana y Virasoro, y trata de explicar á su manera lo ocurrido, sin darle mayor importancia á las divergencias sobrevenidas entre los dos representantes técnicos al querer ponerse de acuerdo sobre la manera de iniciar sus tareas geodésicas.

En realidad, el asunto es más grave que lo que pueda pensarse.

Las dificultades no aparecen recien, sinó que datan de las primeras entrevistas entre el perito chileno y el argentino Sr. Pico.

A fines del 90, cuando se discutia en Santiago la manera de ejecutar los trabajos de demarcacion, el Sr. Barros Arana pretendió establecer el criterio teórico de la demarcacion por el *divortia aquarum,* separándose así naturalmente de la línea de las *las altas cumbres* á que se refiere el tratado del 81.

El perito argentino se opuso á esa sutileza chilena, como antes se habia opuesto á la discusion prévia y teórica del referido tratado, que por medio de argucias pretendia obtener Barros Arana, cuando ya todo debate habia sido cerrado por la diplomacia, y cuando era evidente que la tarea de los peritos tenia que ser puramente técnica y operativa sobre el terreno, para el deslinde fronterizo, con arreglo al tratado de su referencia que no tiene ni debe tener más que una sola interpretacion.

Felizmente, entonces, las dificultades fueron subsanadas por la diplomacia, y los trabajos periciales interrumpidos volvieron á ocupar á los demarcadores.

Pues bien: las divergencias recientes son las mismas de entonces, con otra surgida en Tierra del Fuego, al ocuparse las partidas técnicas de demarcar el punto de arranque para las operaciones. El punto matemático del *Cabo Espíritu Santo* resultó estar mal situado en las cartas náuticas, y á la Argentina no convenia prescindir de su verdadera situacion algo más al oeste.

Tal es lo que ocurre entre los peritos, motivado por las maquinaciones de la diplomacia chilena, que anda buscando pretexto para imposibilitar la demarcacion con propósitos que fácilmente se adivinan, cuando se observa friamente la actitud de los hombres que dirijen los asuntos del ejército y de la marina en la vecina República.

Las exigencias del perito Barros Arana deben, pues, preocupar sériamente al gobierno argentino, no dejándose sorprender por las argucias de Chile, y alistándose militarmente para hacer frente á cualquier eventualidad.

Ya lo hemos dicho repetidas veces: la demarcacion del límite con Chile presenta dificultades muy graves que se relacionan con la disposicion orográfica de los Andes en la region austral, y mientras el perito argentino se mantenga dentro de la interpretacion del tratado del 81 y del honor de nuestro país, Chile no hará más que chicanear, á la espera de mejores dias para la realizacion de sus aspiraciones de conquista, de expansion territorial en todos los rumbos posibles.

Y, véase qué caso curioso: en el momento preciso en que resurgen las disidencias entre Barros Arana y Virasoro, el general Körner se dirije al ex-director de la Escuela Naval argentina pidiéndole datos prolijos sobre el ejército y la armada de la República, que en su opinion de jefe de estado mayor nada suponen al lado de los elementos de guerra de Chile, la que puede destruir en un momento todo nuestro poder militar.

Es una rara coincidencia que recomendamos al ministro Dr. Victorica.

La situacion de Corrientes

EN PLENA BARBARIE

ROBOS Y ATROPELLOS

LA AMNISTIA

La situacion de Corrientes va de mal en peor. La vida se hace insoportable, y tal es el encono de que están imbuidos los secuaces de Ruiz que no respetan nada y se entregan al pillaje y al saqueo de la misma manera que si la provincia estuviera en plena y franca guerra civil.

Tambien es cierto que la situacion es peor, mil veces peor que si realmente estuviera en estado de guerra, porque á lo menos en este estado siempre tendrian los ciudadanos el recurso de armarse y defenderse, cosa que no pueden hacer ahora.

En tan precaria situacion ¿qué pueden hacer los ciudadanos?

No les queda más remedio que emigrar, y así es como se está despoblando la provincia.

Es enorme el número de correntinos que se han marchado al Paraguay. Y los que no han podido irse á este país, han emigrado al Chaco y á los montes, donde aislados, sin recursos de ningun género, sin que les alcancen los privilegios que como á ciudadanos les acuerda la constitucion, perseguidos siempre por sus encarnizados enemigos, llevan una vida miserable, llena de privaciones sin cuento, sobresaltados siempre, más que por su propia suerte, por la de los seres queridos que han dejado en el hogar.

Tal es la situacion que ha venido á crear el gobierno de Ruiz, ayudado eficazmente por el federal, que nada ha hecho, ni hace, ni piensa hacer por impedir que continúe tan bárbara situacion.

¿Es que el gobierno de Saenz Peña tiene el deliberado propósito de aniquilar por este medio á la provincia como entidad autónoma y política?

Si así es, dígalo sin ambajes, proceda de una vez abierta y descaradamente, echando mano de todos los recursos materiales con que, como gobierno, cuenta y no permita por más tiempo que la vida, la hacienda y la honra de seres y ciudadanos indefensos esté á merced de hombres sin conciencia.

Cuando Avellaneda se vino á esta, quedó allí Garmendia con el fin, segun se ha querido hacer entender, de garantizar la paz de la provincia.

¿Qué hace, pues, que no interviene en los departamentos de Monte Caseros y Mercedes y aplica á los criminales el castigo de que se han hecho merecedores?

Estos departamentos, así como el de Vellavista y otros, por no citarlos todos, se están despoblando.

Allí se roba, se persigue y se mata á los ciudadanos por el solo delito de haber formado en las filas de los revolucionarios.

Los caudillos gubernistas andan por toda la provincia arreando tropas de hacienda ajena que venden con guias falsas; y á los revolucionarios á quienes se les perdona la vida se les encierra en inmundos calabozos, donde se les tiene sin comer y se les trata sin consideraciones de ninguna clase como si fueran socces criminales.

¿Qué hace, repetimos, el general Garmendia que no impide estas barbaridades? ¿Es, acaso, que no tiene suficiente fuerza para ello?

No hay tal. Es que tiene la consigna de proceder así, es que en estos tiempos se ha perdido por completo la nocion de la justicia y del derecho; es, en fin, que ambos gobiernos, correntino y federal, se han propuesto afrentar á la desventurada provincia, matarla, aniquilarla, exterminarla.

¿Hasta cuándo?

PRELUDIOS

Nubes en San Luis

Habilidades de Napoleon-Mini

¿Qué pasa?

Porque mientras los telegramas de *La Prensa* participan que llegó el dia 21 á Villa Mercedes un piquete de veinte hombres del 1º de caballeria, al mando del capitan Charlo, nuestro *reporter* especial para los asuntos militares nos comunica que por el ministerio de la guerra se ha dispuesto que se establezca en San Luis una oficina de enganche con un oficial y 25 individuos de tropa del mencionado regimiento.

La cosa no puede ser más transparente.

Ni la ocasion más calva, para que se le busque el último pelo que le queda á Napoleon Miní sobre el cráneo ministerial.

Antes el enganche se encomendaba á un solo oficial. Ahora se necesita que esté acompañado de 25 soldados, con la coincidencia de que ya hubiera otros 20 en Villa Mercedes. Total, 45 plazas del regimiento de caballeria núm. 1 con los oficiales y clases correspondientes.

Ya no es extraño que ante tales preludios militares la gente empiece á oler en San Luis el aire de las tempestades y que se hagan en aquella provincia toda suerte de augurios desagradables.

Y como dice muy bien un corresponsal telegráfico:

«Ya se extrañaba allí que el gobierno no hubiese podido pasar algunos meses sin hacerse acompañar por bayonetas nacionales.»

Además hay elecciones el 5 de marzo, y sabido es que estas no se harán sin el eficaz auxilio de fuerza bien armada.

¡Habilidades mal disimuladas de Napoleon Mini!

La revolucion riograndense

LO MISMO QUE AYER

SITIO DE SANTA ANA

Pequeños encuentros

INMINENTE ENCUENTRO

Nada se adelanta en la revolucion de Rio Grande. El estado de los bandos continúa lo mismo que ayer, sin más variacion que la de haberse incorporado tanto á uno como á otro ejército pequeñas partidas.

El grueso de las fuerzas del general Tavares al reconcentrar en las cercanías de Santa Ana con ánimo de sitiarla, lo que se hará de un momento á otro; é igual cosa hacen los republicanos con el fin de impedirlo.

Por esta causa, no seria difícil que los ejércitos se encontraran y tuviera lugar un combate decisivo antes de sitiar la plaza, en cuyo caso la fuerzas que están en ella de guarnicion, que no dejan de ser considerables, operarian en combinacion con las del general Isidoro.

Se achaca á este general la muerte del capitan Casarco que estaba prisionero y que ha sido degollado.

Segun telegramas recibidos de Rivera, los revolucionarios de don Pedrito tomaron por asalto el pueblo de Labra.

Cerca de Santa Ana hubo tambien una escaramuza entre fuerzas de la plaza y federales. Segun parece, fueron rechazados los republicanos.

En Capalca hubo otro encuentro del que resultaron treinta y tantos muertos y rechazados los federales.

Todos estos encuentros parciales carecen, como hemos dicho, de importancia, pero en cambio tienen la propiedad de acelerar el combate entre el grueso de los bandos.

Esto, segun se desprende de los diversos telegramas recibidos, no puede tardar mucho tiempo en producirse.

Convocatorias

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Juan Evangelista

Se ruega á los miembros de este club que hubiesen cambiado de domicilio, se sirvan pasar por la secretaria calle Gral. Brown 1451 á dar su nueva direccion.

Así mismo se invita á las personas que simpaticen con la política del partido á suscribirse en el registro de adherentes.

La secretaria estará abierta todos los dias de 8 á 10 p. m. en el local arriba indicado.—*José Bottin*, presidente—*Pablo C. Masone*, secretario.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Balvanera

Se previene á los adherentes que hayan cambiado de domicilio, se sirvan comunicarlo á la secretaria Pasaje Sarmiento núm. 41, para hacerlo así constar en el registro general del club.—*Adolfo Roland, R. H. Lascano*, secretarios.

Movimiento administrativo — MINISTERIOS DEL INTERIOR, JUSTICIA CULTO É INSTRUCCION PÚBLICA, EXTERIOR, HACIENDA Y GUERRA—Contrariamente á los dias anteriores, fué el de ayer de notable movimiento en los ministerios.

—El del Interior pasó una nota á la direccion general de ferrocarriles ordenándole que los ingenieros inspectores de esa reparticion, vigilen cuidadosamente los trabajos que ejecuten en sus líneas las empresas particulares.

Se dictó esta órden debido á oportunas indicaciones hechas por el departamento de obras públicas al citado ministerio, con motivo de haber observado la mala construccion de esos trabajos.

—Se ha pasado nota á la direccion del museo de productos argentinos para que á la brevedad posible remita al ministerio una nómina detallada de los productos llegados de los diferentes puntos de la República, especificando el carácter del envío, fecha de la remision, clasificacion y órden á que pertenece, donante ó expositor y otros datos que la direccion del establecimiento juzgue de importancia.

Igual nota se pasa al departamento de agricultura.

—El ministerio del interior se dirigió ayer al departamento de ingenieros nacionales pidiéndole que á la mayor brevedad proceda á la formacion de una planilla en la que deberá constar el número de obras que por cuenta del gobierno se verifican actualmente en el territorio de la República, objetos á que se les destina y bajo qué direccion se practican.

Hace presente el ministerio que urge conocer tambien el costo ó avaluacion de cada obra, término dado para su empiezo ó terminacion, cláusulas del contrato, forma de pago, obligaciones, etc.

En resúmen por separado se enviará al ministerio otra nómina de los trabajos y reparaciones hechas en edificios públicos de esta capital, durante el último trimestre del año extinguido y del que corre.

—Se ha recibido en este mismo ministerio una nota del director de aduana de la capital, en la que se le consulta sobre si debe ó no decretar la libre introduccion de encomiendas que procedan del interior y vengan dirigidas al gobierno sin prévia intervencion de las oficinas de avalúo, control é inspeccion general.

Este ministerio, de acuerdo con el de hacienda, ha contestado á la pregunta indicando que despues de los trámites de órden, tales como entrada y clasificacion, la aduana deberá avisar la llegada de esas encomiendas á la reparticion nacional que corresponda depositándolas desde ese momento en los galpones y depósitos destinados al efecto.

Este mismo procedimiento deberá usar y adoptar para toda consiguacion, que desde puntos del interior de la república se dirija al gobierno.

—Se ha pasado una circular á la oficina central de Tierras y Colonias ordenándosele que se dirija á los administradores de las colonias nacionales, solicitando de cada uno de ellos, nómina detallada del número de contratos que sobre la explotacion de tierra nacional hubieran extendido provisoriamente, en lo que vá trascurrido del año.

—Accediendo á un pedido hecho por la direccion general de Correos y Telégrafos, ha quedado exhonerado el inspector de correspondencia, don Jaime Surallat.

—Se comunica al ministerio, que cumpliendo lo últimamente ordenado por él, se ha dado principio á la inspeccion de Colonias del Interior, levantándose actualmente un censo de su poblacion, como así mismo un resúmen del estado de colonizacion y adelantos de cada uno de ellos.

Sabemos positivamente que una vez que estos datos lleguen al ministerio, este se preocupará del asunto, impartiendo órdenes y tomando medidas que propendan á garantir de manera más eficaz el adelanto de estas sonas de tierra nacional.

—No se hace lugar á la peticion de privilegio de patente hecha por don Luis Regunega, á favor de su invento titulado: «Fumus langosticida», por creer el ministerio, de acuerdo con la reparticion técnica, que no reune ventaja ó medio alguno que propendiese á dotarlo de alguna construccion superior.

—Se ha nombrado inspector de tráfico al ingeniero Luis Aseslli.

—Se presentan al ministerio solicitando se les otorgue título definitivos de arrendamiento de las areas de tierra nacional que cultivaron en los territorios nacionales, Rio Negro, Chaco, Formosa y otros los señores José Peralta, Rómulo Peralta, Manuel Saldiese, Leonardo Peralta Fuentes y Dionisio Larroque.

Todos los solicitantes adjuntan testimonios oficiales de certificados expedidos en forma por la direccion de tierras y colonias, por los cuales consta que todos ellos han cumplido extrictamente con lo que la ley establece.

—Reclamó ubicacion de tierra en el territorio de Misiones don Luis Prieto y don Romualdo Larguia poseedor el primero de 6000 héctareas y el segundo de 115.000 en los límites de ese territorio.

—Los maestros normales de las escuelas de Corrientes se presentan de nuevo al ministerio de justicia culto é instruccion pública, pidiendole órdene como crea de justicia el pago inmediato del sueldo *de siete meses* que se les adeuda!

El ministerio debe dedicar atencion preferente é este asunto teniendo en cuenta la situacion de los pobres maestros.

—Han sido terminadas las obras de reparacion que se practicaban al edificio que ocupa la escuela normal de Entre Rios.

—El ministerio de hacienda de acuerdo con la direccion general de rentas se dirigió ayer á los recaudadores del interior, impartiéndoles órden de que, á la brevedad posible, deberán enviar al ministerio un detalle general del movimiento de sus respectivas oficinas, especificando las entradas recibidas, balances generales, etc.

—La aduana de la capital ha recaudado en letras y papel sellado durante la semana pasada la suma de 539.600 pesos moneda nacional.

El ministro de marina autorizó ayer al estado mayor de la armada para que ordenase la reparacion inmediata del vapor aviso «Azopardo» de cuyo estado dimos cuenta ayer.

—Se ha dispuesto que por la comisaria general de marina, se saque á licitacion la provision de paños para la confeccion del vestuario de invierno destinado al personal marinero de buque y reparticiones de la escuadra.

—Se ha ordenado la reparacion y activo del cambio de artilleria de la cañonera «Uruguay».

Las obras de salubridad—MULTAS QUE NO SE PAGAN—PRETENSIONES DE LA EMPRESA ARRENDATARIA—CUATRO MILLONES Y MEDIO DE PESOS RECLAMADOS—El presidente de la comision de obras de salubridad señor Villanueva, acaba de comprobar con datos evidentes las graves anormalidades que viene cometiendo desde hace algun tiempo una de las empresas constructoras de esas obras.

Es el caso que la empresa arrendataria de los señores J. B. Medici y Cia., debia haber entregado completamente terminada la seccion de la Boca del Riachuelo el 1º de julio del año ppdo., bajo pena de una multa de diez mil libras esterlinas por cada mes de atraso en la terminacion de las obras.

Estas no se han terminado aún y todavia pasarán cuatro ó cinco meses antes de ser librada al servicio público.

Las multas á que hemos hecho mencion, estipuladas en los contratos respectivos, no se han cobrado á la empresa Medici y Ca, y es lo peor que parece que no se cobrárán, pues recomendaciones van y vienen para que el ministerio no las haga efectivas, desoyendo los justos reclamos de la comision correspondiente.

A propósito de estas mismas obras, nos consta que el doctor Dominguez, ministro argentino en Londres, se ha dirigido al gobierno poniendo en su conocimiento que el sindicato de la empresa arrendataria en aquella capital pretende que se le abone la suma de *cuatro y medio millones de pesos* por obras realizadas.

Al tener conocimiento de ello, el señor Villanueva, presidente de la comision de obras, se dirigió ayer al ministerio del interior manifestándole al señor ministro que aquella entrega no correspondia por no hallarse estipulada en el contrato de arrendamiento y por haberse interpretado mal el texto de la cláusula á que se amparan los peticionantes.

En vista de lo manifestado por el señor Villanueva, se estudiarán debidamente los contratos antes de adoptar una resolucion definitiva.

La empresa del señor Médici, además, reclama la devolucion de la garantia (once millones de pesos) que el gobierno exigió para asegurar el fiel cumplimiento del contrato de obras á realizarse, á lo que no se accederá probablemente, por cuanto aún no se han terminado dichas obras y la empresa ha incurrido en las multas á que hemos hecho mencion.

El señor Médici pretende dejar solo un millon en garantía. Lo demás, los diez millones restantes, los retira garantizando con su sola firma el cumplimiento de lo pactado.

Quedamos en espera de la resolucion ministerial.

Principio de incendio—Hoy como á las 3 y 25 a. m., en el bazar,—depósito de cuadros y terracotas establecido en la calle de Cangallo 872 y 874 se produjo un principio de incendio.

Avisado el cuerpo de bomberos y el destacamento de la comisaria próxima, se presentaron ambos simultaneamente, dando principio á combatir el fuego con varias líneas de mangueras que se habian colocado en puntos estratégicos.

Pocos momentos despues el fuego fué completamente dominado y aislado del resto del establecimiento.

El fuego se habia declarado, segun lo pudo comprobar el coronel Calaza, en distintos puntos del negocio proximo á unos cuadros y papeles que estaban esparcidos por el suelo.

Cuando se produjo el siniestro, el negocio estaba cerrado y completamente solo, pues sus moradores se habia retirado á su domicilio sito en el restaurant del Correo, calle Balcarce 167.

Debido á esta circunstancia el cuerpo de bomberos se vió obligado á derribar las puertas del negocio para penetrar á él.

El establecimiento estaba asegurado en las compañias Norwich Union y Lercoshire en 6000 pesos oro cada uno, cuyas pólizas se encontraban en el hotel que hemos mencionado.

Hacia 8 meses que los propietarios del bazar, señores Nicolás Seccio y Antonio Barrogiola, habian asegurado aquel en las indicadas compañias.

Los damnificados estiman las pérdidas en 30.000 pesos. Segun se nos ha manifestado en el cuerpo de bomberos, esta suma es asegurada.

El establecimiento cuenta con un capital de 50.000 ps. m|n.

El fuego comenzó en una pequeña parte de las existencias, lográndose salvar el resto.

El orígen del fuego se ignora, aunque se presume sea intencional, pues como decimos aquel se declaró simultáneamente en tres partes distintas é indiferentes: en el sótano, en un cajon y en un ángulo de una pieza interior.

La propiedad pertenece á los Sres. Juan y Cárlos Frontini, quienes estiman los desperfectos ocasionados por el agua y el fuego, en 80 pesos

Nombramientos y renuncia—En la última sesion que celebró el consejo nacional de educacion ha nombrado á la profesora normal Sta. Maria Nassa, prévio registro de su título en la secretaria de esa reparticion, preceptora de la escuela superior de varones del 14 distrito de esta capital, en reemplazo de D. Pedro Schuster, que pasó á ocupar otro puesto que le designará el mismo consejo.

Subpreceptora de la escuela elemental núm. 1 del 4º distrito á la maestra normal Sta. Maria Escalada, en reemplazo de Emilia Pita que renunció.

Ayudante de la escuela elemental de niños núm. 14 del 14 distrito á la señorita Maria Arancho, en reemplazo de Magdalena Chartin que renunció.

Para formar parte de la comision examinadora de subpreceptores á la profesora normal señora Genoveva G. de Garvea, en reemplazo de la señorita Ana Lupo, que no puede desempeñar este cargo por enfermedad.

En la misma sesion se aceptó la renuncia presentada por D. Van Rier del cargo de miembro del consejo escolar del 8º distrito, nombrándose para reemplazarle á D. Domingo Barceló.

Sanidad—Con mucho trabajo, á causa de la fuerte marejada reinante, fueron ayer conducidos al lazareto de Martin Garcia los cadáveres de los pasajeros fallecidos á bordo del «Provence».

Inmediatamente de llegar el Dr. Otero, practicó la autopsia de uno, comprobando que la defuncion habia sido ocasionada por la fiebre amarilla. En seguida lo entregó al horno crematorio.

Hoy efectuará las mismas operaciones al otro cadáver.

El Dr. Zavaleta, que permanece á bordo del «Provence», ha comunicado al departamento de higiene que el enfermo convaleciente al parecer de fiebre amarilla que allí se encontraba, ha experimentado una séria reagravacion de su estado con manifestaciones típicas de aquella enfermedad.

Por supuesto, tomáronse todas las medidas del caso: aislamiento del enfermo, desinfeccion, limpieza, etc.

El Dr. Zavaleta indica la conveniencia de trasladar á Martin Garcia á todos los pasajeros del «Provence». Hoy, probablemente, lo resolverá así el departamento.

En su sesion de ayer resolvió el departamento aplicar 3.000 pesos de multa al vapor «Provence» y retirarle el privilegio de paquete á causa de la ocultacion de enfermos que se hizo á bordo.

Solicitando la aprobacion de esta medida, el departamento elevó hoy al ministerio todos los antecedentes del asunto.

Es indudable que merecerá la superior aprobacion, por su falta perfectamente fundada.

Como el estado de la enferma del vapor «Montevideo» es poco satisfactorio, el departamento ha resuelto que el Dr. Acevedo se instale á bordo é informe diariamente á su respecto.

Abuso de la policía—El contador de una respetable casa de comercio de esta capital, encontrándose en el teatro de la Comedia en compañia de su señora esposa, anteanoche fué víctima de un atropello por parte del oficial y vigilantes que se hallaban de servicio en aquel teatro.

En el momento de producirse la silbatina á la obra «Guerra europea», temiendo que se produjera algun incidente desagradable, la persona que nos ocupa se dispuso á abandonar el teatro y así lo hacia llevando del brazo á su señora, cuando fué detenido por un oficial de policía que le culpaba de ser uno de los autores de las manifestaciones hostiles á la obra á que nos hemos referido.

Las protestas de nuestro hombre nada valieron, pues quieras ó no quieras, siempre con su señora á la que no se le permitió que acompañara hasta su casa, fué conducido á la comisaria de la seccion tercera en la que, sin escuchar más que á un agente que decia que el detenido habia producido escándalos en la Comedia y tratado de desacatar á la autoridad cuando se le llevaba preso, pasósele al patio á que se destinan los ébrios, escandalosos, asesinos y ladrones.

Allí permaneció hasta las dos de la mañana, hora en que el comisario de la seccion le puso en libertad, dándole satisfacciones por haberse producido un error al llevarle preso.

Su señora permaneció en la comisaria hasta la misma hora que él, pues no se le permitió mandar un coche para enviarla á su domicilio, ni se quiso hacer saber á nadie que la persona que nos ocupa se hallaba detenida, siendo no solo víctima de la detencion que sufria sino tambien de las groserias é impertinencias del oficial que injustamente le mandó del teatro y del que se hallaba de servicio en la oficina, ambos faltos de toda nocion de urbanidad.

La víctima de este atropello núm. 10.000 en la policía bonaerense expondrá hoy la queja correspondiente al jefe de la reparticion, general Viejo Bueno.

El destino de 30.000 pesos—Un comerciante de la capital de Santa Fé, el señor Bartolomé Zaragoza, accidentalmente en ésta, nos ha manifestado que á su regreso enviará al gobierno nacional, una peticion suscrita por numerosas firmas respetables de aquella plaza, solicitando que los 30.000 pesos votados por el congreso para refaccion del puerto de la misma ciudad sean entregados á la brevedad posible, para su debida inversion.

Los desmoronamientos del puerto continúan, habiendo llegado con la última creciente á mitad de la calle 25 de Mayo y á dos metros de tres edificios de material que ya amenazan derrumbe.

El comercio de Santa Fé, solicitará la entrega de la suma votada por el Congreso, suponiendo que aún permanece en las arcas nacionales; pero resulta de informaciones que hemos tomado en el ministerio de hacienda, que esos 30,000 ps. fueron entregados por el Banco de la Nacion al ministro de aquella provincia señor Blanco, á fines de noviembre último.

No se ha dado, entonces, el destino debido á ese dinero, ó las cuentas del ministerio andan erradas.

Mientras tanto, el puerto continua desmoronándose, amenazando derrumbar varias propiedades, sin que autoridad alguna tome en consideracion este grave peligro, ni trate de averiguar el destino ó inversion de los 30.000 ps. entregados.

Medalla Gorriti—El taller nacional de grabados de los Sres. Gottuzzo y Terrarossa, establecido en la calle Piedad núm. 860, acaba de remitirnos un ejemplar de la medalla que en dicho establecimiento se ha acuñado por cuenta propia, á fin de perpetuar la efigie de la escritora argentina cuyo nombre encabeza estas líneas. En el anverso y surcado de una rama de laurel yacente aparece el busto del personaje, de perfecto parecido, y orlado con esta inscripcion:

Juana Manuela Gorriti—Escritora argentina—15 de julio de 1814—6 de noviembre de 1892.

En el reverso aparecen en cuatro grupos perfectamente combinados, doce títulos de los escritos de la señora Gorriti y entre ellos, sobre un cuadro en alto relieve, resalta este delicado pensamiento:

Grande en las inspiraciones del genio, heróica en el sufrimiento, magnánima en la adversidad, la acarició la gloria y fué batida por las tempestades de la vida.

Aplaudimos á los autores de la medalla, no solo por su feliz y patriótica iniciativa, sino por la perfeccion industrial y artística de la obra, que acredita en alto grado el adelanto del taller nacional de grabados de los señores Gottuzzo y Terrarossa.

Mas abusos de la policía en la Comedia—El señor Juan Bengochea, del comercio de esta plaza, nos hace saber que anoche fué conducido á la comisaria de la seccion 3ª por haber cometido el «delito» de desaprobar con *chistidos* la obra «Guerra Europea,» que, como decimos en otra seccion de este diario, motiva escenas desagradables en la sala de la Comedia.

Como él fueron detenidas quince ó veinte personas, á las que se obligó á permanecer en aquella oficina hasta que se le ocurrió presentarse en ella al señor comisario seccional.

En vista de incidentes de esta naturaleza, que conceptuamos altamente abusivos por parte de la policía, es el caso de preguntar:

¿Pueden prohibirse las manifestaciones de desagrado á una obra ó á un artista?

¿Constituye delito ó contravension policial el chistar y silbar en la sala de un teatro?

Segun el criterio policial dominante quedan prohibidas las manifestaciones aquellas y es delito chistar y silbar; pero segun el nuestro, carece de fundamento sério el proceder de los agentes de la autoridad, que en estos casos no solo es malo sino arbitrario.

El público que asiste á los teatros y que paga su correspondiente entrada tiene el mismo derecho para aplaudir que para silbar, ya que no hay otros medios conocidos por nosotros para desaprobar una produccion teatral.

La policía que no lo entiende así, anoche distribuyó más de treinta vigilantes en el teatro de la Comedia y hoy, probablemente distribuirá cien por lo menos, pues se asegura que para «Guerra Europea» se prepara una *bronca* descomunal.

Ya que no la policía, la municipalidad debiera tomar alguna intervencion en la representacion de esa obra, que contra viento y marea se lleva á la escena de un teatro, provocando justas indignaciones entre el público y abusos intolerables de la autoridad policial

Ecos del ejército—Fuerte duda nos preocupa al tratar de las líneas militares: no sabemos que nombre darlas. *Líneas militares*, en la acepcion rigurosa de la palabra, distan mucho de ser pués carecen de soldados; y, por otra parte, el gobierno al proyectar y resolver la vigilancia fronteriza y al nombrar jefes y oficiales con tal destino, las ha llamado *líneas*.

Por cierto que las tales líneas son muy curiosas. Han marchado ya casi todos esos jefes y oficiales, y pronto se encontrarán en sus fronteras respectivas sin tener soldados para guardarlas, sin tener un asistente que los sirva.

¿Cuándo se enviarán las tropas necesarias para establecer la vigilancia debida? ¿Cuando nuestros hermanos de las repúblicas vecinas nos avisen que han completado ya los planos de nuestro territorio? Así parece, á juzgar por la conducta del gobierno.

Necedad seria insistir en la conveniencia de vigilar las fronteras del Rio Negro y del Neuquen, porque eso hasta el más miope lo comprende.

¿Crée, acaso, el general Victorica, que los cuerpos se desquician en la frontera? Por el contrario, la vida de campaña robustece el espíritu de la tropa.

Lejos de los placeres más ó menos fáciles de la estadia en guarnicion, en lucha constante con la naturaleza, reducido á sus propias fuerzas, esperando siempre privaciones y sufrimientos de todo género, atento de continuo á las acechanzas del salvaje,—se forma el carácter del soldado y se retemplan sus energías varoniles.

Sirva como ejemplo irrefutable aquella division que comandaba el malogrado general Villegas: disciplinada, aguerrida, batalladora infatigable ¿quién dudaba del papel brillantísimo que desempeñaria en una guerra nacional?

Siquiera una vez, general Victorica, tome Vd. un buen consejo!

—En los primeros dias del entrante marzo se abrirán las clases del colegio militar. Todo se halla al efecto preparado.

—El teniente Avelino Martinez ha sido incorporado al detall á propuesta del jefe de esa seccion.

—A solicitud propia, el teniente Neptalí Alviña, del batallon 10 de infanteria, ha pasado á revistar en la plana mayor pasiva.

—La inspeccion de caballeria ha propuesto á los tenientes Juan F. Elias y Teodosio Ocampo para que se incorporen á la misma.

—Procedente de Mendoza ha llegado á esta el teniente coronel Plácido Obligado, jefe de la artilleria de montaña.

—Parte para el Rio Negro, conduciendo varios meses de sueldo del regimiento 3º de caballeria, el habilitado de ese cuerpo D. José Izurcó.

Qué manifestacion de simpatia le espera!

—Se han mandado imprimir por la imprenta de *El Nacional* 200 libros para registros de enrolamiento de la guardia nacional

—El ministerio de la guerra ha dispuesto que un oficial del regimiento 1º de caballeria, con 25 soldados, marche á San Luis á establecer una oficina de enganche.

¿Para qué lleva el piquete? No vemos la necesidad.

—En calidad de ayudante ha pasado al regimiento 4º de infanteria de guardias nacionales el teniente 1º Eduardo Ramallo, que prestaba sus servicios en el 7º de línea; á la plana mayor activa los tenientes Justo Solano y Benjamin Matoso, y á la reserva el capitan S. Córdoba.

Sociales—Es cosa ya definitivamente resuelta por la comision directiva del club del Plata, la celebracion de un último baile de máscaras y de fantasía en sus espléndidos salones, accediéndose á los pedidos formulados por numerosos socios.

Los preparativos que se hacen y la impresion favorable que esa noticia ha causado en los círculos sociales, permite hacer pronósticos halagüeños á ese baile, que tendrá lugar la noche de pasado mañana.

—El próximo domingo á las 4 p. m. se colocará la piedra fundamental de la capilla del Cármen en la estacion Victoria, celebrándose con ese motivo una bonita fiesta á la que han sido invitadas muchas familias conocidas de nuestra sociedad.

Las señoras Enriqueta L. de Dorrego, señora viuda de Ibañez y señora de Carranza han sido designadas como madrinas, y como padrinos los señores Fernando Beusdieu, Fernando Cordero, intendente municipal de la localidad, y Máximo T. Rodriguez.

—La buena sociedad de La Plata se dispone á prestar su concurso á la compañia dramática Modena, que hoy hace su estreno en el teatro Argentino con la comedia «La revancha».

En esa compañia figura la apreciada y distinguida artista señora Pieri Tiozzo.

—Los empleados del nuevo Banco Inglés ayer hicieron afectuosa y amigable despedida al señor Tomas H. Jones, ex-gerente de aquel banco, que acaba de ser llamado de Londres para ocupar el puesto de la casa central.

En ese acto fué obsequiado con un riquísimo cronómetro por sus ex-empleados que se felicitan del ascenso concedido á su ex-jefe y compañero.

—La sociedad italiana «Lago di Como» dará un baile de fantasía en sus salones de la calle Cangallo 1756 la noche del próximo sábado, terminando con él sus festejos de la temporada del carnaval.

—Quejosos con el jurado que concedió premios á las máscaras más elegantes que concurrieron á los bailes dados en el Centro Catalán durante las noches del pasado carnaval se hallan varios de los asociados de ese importante centro, suponiendo que ha habido parcialidad y aún injusticia en la adjudicacion de aquellos.

Parece que las pretendientes á esos premios fueron muchas, y que sin hacer un verdadero concurso se adjudicaron á tal ó cual máscara—las de predileccion de los miembros del juzgado,—prescindiéndose en absoluto hasta de una bella y elegantísima jóven que representaba á España de una manera maravillosa, llamando la atencion general.

Lamentamos que la España del Centro Catalan no haya sido premiada, pero á la vez confesamos que nada podemos hacer en su obsequio, pues ya hay autoridad de cosa juzgada en este asunto.

—La sociedad filarmónica «José Verdi», una de las que ha obtenido mayor número de premios en el carnaval pasado, anuncia una tertulia de disfraz y de particular para la noche del 25 del corriente, en sus salones de la calle Necochea 1034.

Crónica de policía—En la casa calle de Estados Unidos 470 Juan Vidal lesionó en el rostro con una pesa á Ricardo Garcia.

El orígen del hecho fué un cambio de palabras.

El agresor se encuentra detenido.

—Doña Cristina Peters se presentó ayer á la comisaria 14 denunciando haber sido víctima de una estafa por valor de 500 pesos, llevada á cabo por dos desconocidos, quienes les vendieron varios billetes de lotería, manifestándole que estaban premiados.

—Ayer en la esquina de Andes y Piedad un coche del tramway Ciudad de Buenos Aires llevó por delante al menor Julio Fernandez, causándole serias contusiones en diversas partes del cuerpo.

El conductor del vehículo se encuentra detenido hasta el completo esclarecimiento del hecho.

—En la comisaria 25 se encuentra detenida la mujer Valeria Ramos acusada de haber sustraido 15 pesos á Clemente Ugalde de su domicilio Union esquina de Libertad.

—Tomas Pegazolo domiciliado en la calle San Patricio 336 denunció ayer en la comisaria 20 haber sido víctima de un robo consistente en dinero y alhajas por valor de 200 pesos.

No se tiene sospecha de quien sea el autor.

Teatros—En la Comedia volvieron á producirse anoche los mismos incidentes que en la representacion anterior de «Guerra europea», que á todo trance no quiere dejar de representar la compañia que dirije Orejon.

No nos explicamos la pertinacia con que se quiere seguir presentando al público una obra que no le agrada y que siempre, pese á la empresa de aquel teatro, recibirá manifestaciones turbulentas.

Siga nuestro consejo la compañia de la Comedia y deje de mano á «Guerra europa», olvidando los sacrificios pecuniarios que haya tenido que hacer para ponerla en escena.

Pero sí esto desgraciadamente no sucede, la policía no debe continuar haciendo respetar á aquel teatro y á aquella pieza sobre todo, pues si se vé que nadie la aprueba no hay razon para que continúe representándose.

Para hoy vuelve á anunciarse «Guerra europea».

Es bien seguro que los silbidos dominarán en la sala del teatro de la calle de Artes.

—El simpático y querido artista Eduardo Carmona hállase actualmente en disponibilidad, y es extraño que alguna de las compañias españolas que actúan en nuestros teatros no haya tratado de darle cabida.

Carmona es un elemento de primer órden en las compañias de zarzuela, no solo por la *vis* cómica con que interpreta los papeles que se le confian, sino por el cariño que le dispensa el público que reconoce en él uno de los niños mimados de nuestros teatros.

Su entrada en una de las compañias á que nos hemos referido causaría agradable impresion, entre los frecuentadores del teatro español.

Recomendamos, pues, al querido *tuertito* que forma entre la falange de los artistas de mérito en el género á que se ha dedicado.

—Con «Aida» debutará el próximo sábado en el Doria la compañia lírica italiana del empresario señor Boncalari, desempeñando el papel de «Aida» la tiple señora Fernandez y el de «Amneris» la Sommani.

Los demás roles de la partitura verdiana estarán á cargo del tenor señor Caldi, el barítono señor Bellati y el bajo señor Dosenini.

«La cencerrada», obra estrenada anoche en la Zarzuela, no ha sido más afortunada que «La barca nueva» estrenada el lunes.

El público la escuchó con marcada indiferencia sin hacer repetir un solo número.

No lo merece en efecto, ni como música ni como letra. Como letra no pasa de lo mediano, y como música está llena de aires y giros que recuerdan las de otras zarzuelas conocidas, como «Las campanadas», «La boda del cojo» y otras que no tenemos presentes.

Sentimos que el resultado no haya sido más propicio, porque lo merecen tanto el empeño que en la representacion pusieron los artistas, como el afán de la empresa por dar novedades.

—Para la noche de hoy se anuncian los siguientes espectáculos:

—Comedia—«Por un inglés», «Curriya», «Retolondron» y «Guerra europea».

—Zarzuela—«Con permiso del marido», «La cencerrada», «La espada de honor» y «La barca nueva».

—Folies-Forlet—Un milanés en el mar» y baile Marziella.

—Circo americano—(Corrientes 3056)—Gran espectáculo acrobático y pantomima brillante.

Tribunales—EL CONCURSO DE BENITO CASTRO BORRA—QUERELLA POR DEFRAUDACION—INICIACION DE UNA TESTAMENTARIA—DECLARATORIA DE HEREDEROS—PROCESADO ABSUELTO—VENTA DE UN TERRENO—SOBRESEIMIENTOS PROVISIONALES—PENAS AGOTADAS—VARIAS SENTENCIAS—En el concurso formado á D. Benito Castro Borra, el juez ha declarado definitivamente clausurado el estado de graduacion de créditos y distribucion de los bienes pertenecientes al concurso.

—Ante el juzgado de instruccion á cargo del Dr. Pizarro y secretaria Burgueño, se ha presentado ayer el representante de una fuerte casa de comercio de esta capital, iniciando querella por defraudacion contra un ex-empleado de dicha casa, acusándolo de haber dispuesto de una fuerte partida de aceite, sin el consentimiento de ella.

Los querellantes solicitan la prision preventiva del acusado.

Con mayores datos volveremos á ocuparnos al respecto.

Por la cámara de apelaciones en lo civil, han sido resueltas ayer las siguientes causas:

El juicio seguido por D. José Zuchi, contra don Arturo Dorr, sobre rendicion de cuentas.

Augusto Brunaux, contra don Damian Luit, sobre terceria de mejor derecho.

Angel Diaz, contra la empresa del ferrocarril de la Ensenada, sobre daños y perjuicios.

—Ante el juzgado del Dr. Angel Garay y secretaria G. del Solar, se ha iniciado la testamentaria de don Adriano E. Rossi, el cual al morir instituyó albacea al teniente general D. Bartolomé Mitre, el que personalmente se ha presentado iniciándola.

—El juez Dr. Centeno ha dictado declaratoria de herederos en la testamentaria de D. Claudio Conturier, habiendo sido nombrado á su legítimo hijo D. Claudio Conturier.

El haber testamentario pasa de la suma de 100.000 ps. m|n.

—Ante el juzgado del crimen á cargo del Dr. Acevedo ha sido fallado definitivamente el proceso seguido á Pablo Dibarrat, acusado por daños.

El juzgado, de acuerdo con lo dictaminado por el fiscal del crimen Dr. Carreras, manda sobreseer definitivamente la causa seguida á Dibarrat, con declaracion de que el proceso instruido no afecta en nada su buen nombre y honorabilidad.

—El juez doctor Garay ha ordenado prévio informe del perito señor Romero, la venta particular de una zona de terreno situada en el canal de San Fernando, la que se halla tasada en la suma de 6.000 ps. m|n, y como perteneciente á la sucesion de don Antonio Ferreto.

—En el juzgado de comercio á cargo del Dr. Peyret han sido fallados definitivamente los siguientes asuntos:

Uccello y Ginocchio contra Albertolli y Pozzi. Enrique Anido contra Ricardo Arredondo y Cª. Antonio Falcon y Cª. contra Daniel M. Escalada.

—Por el juzgado correccional á cargo del Dr. Delgadillo, se manda sobreseer provisionalmente las siguientes causas:

Desiderio Diaz, por tentativa de hurto; Angel Vigilante, por lesiones corporales; Félix Spattola, por lesiones; Cárlos Vianino, por hurto; Vicente Carbone, por complicidad en una estafa.

El mismo juzgado manda poner en libertad por estar agotadas las penas, á los siguientes individuos:

Roberto B. Henderson, acusado de defraudacion; Pedro Cosenza, por lesiones; José Jarsa, por lesiones.

Publicaciones recibidas—Diccionario Castellano, Homónino Ortográfico, por José Subirana.

Agotada esa importante obra de enseñanza del idioma castellano, su autor la ha corregido y aumentado notablemente en la segunda edicion que acaba de dar á luz, con un prólogo del señor R. Monner Sans, distinguido autor de libros didácticos.

Acusamos recibo y agradecemos el ejemplar con que hemos sido obsequiados.

—«Revista económica del Rio de la Plata», publicacion quincenal, núm. 19, correspondiente al 21 del presente mes, director Domingo Lamas.

Entre otros de sus escogidos materiales de lectura trae un sensato artículo destinado á demostrar que son completamente falsos los informes y cuentas presentadas el año ppdo. por el directorio del Banco Español del Rio de la Plata.

—*La Revista Nacional*, importante publicacion que dirije el Dr. Cárlos Vega Belgrano, con el sumario siguiente: La diputacion de Alberto, por Julian Martel—Nacionalidad y lenguaje (conclusion), por el Dr. Rodolfo Lenz—Chaquiros, por E. de la Brana—El Mesias, por G. Alvarez Perez—Ensayo histórico sobre la provincia de Salta (3 capítulos), por D. Manuel Solá—La química industrial en Córdoba, por el Dr. Harperath.

—*El Cascabel*, nutrido, como siempre, de amena lectura é interesantes grabados y adornada su carátula con el retrato del Dr. Cané.

Hoy se ha repartido el número 8 de la importante publicacion semanal «La Agricultura».

Como de costumbre llena sus páginas con materiales de interés para el gremio que representa.

Pases libres—El administrador del ferrocarril Central Norte prolongacion se ha dirigido al departamento de obras públicas, pidiéndole remita á esa reparticion dos pases libres para los sobrestantes que deberán inspeccionar la construccion de la escalera y del puente sobre el rio Mojotoro.

Le recuerda además á la mencionada empresa, que desde el 1º de Enero la inspeccion oficial de ese ferrocarril carece de los pases necesarios para el desempeño de sus funciones.

Análisis Químico—La oficina química municipal practicó ayer el análisis de bebidas y alcoholes que por segunda vez fué remitida á esta reparticion por la intendencia municipal.

De su resultado dará un informe que el director de esa oficina, Dr. Arata, se ocupará en redactar, dirigido á la intendencia municipal.

Varadura—En las primeras horas de la mañana de hoy varó al entrar al canal de la Boca el buque mercante «Alisttan», cargado de maderas consignadas á la casa Drysdale y Cª. de esta plaza.

Si la marea sube hoy, calcúlase que podrá zarpar inmediatamente.

El «Alisttan» venia calando algunos piés de agua fuera del número normal.

Pasajeros de Montevideo—Por el vapor «Eolo» llegaron hoy los siguientes pasajeros de Montevideo:

José Aguiar, E. Zimermann, señora de Illa, E. de Pablo, D. Chaves, Adolfo Plotea, Domingo Fuentes, Manuel Leal y señora, M. Dher, Antonio Welpitas y Lorenzo Casioni.

Valor de la propiedad—Ayer vendieron en remate público los martilleros Luis Godoy y Cia. los siguientes terrenos: 24 de Noviembre entre Méjico y 2ª Venezuela á 5 ps. m|n. v|c. término medio.

Casita calle de Independencia entre Soria y Liniers en 5600 ps. m|n.

Casita calle de Europa entre 24 de Noviembre y Soria en 4800 ps. m|n.

Casita calle de Maza entre Pavon y Garay en 4100 ps. m|n.

Callejeando—En una casa de altos situada en la calle de Entre Rios, entre Moreno y Belgrano habitan ocho ó diez curas jóvenes, con respecto á los que recibimos una denuncia del género alegre.

Dícesenos, y quien lo dice es persona que merece entera fé, que los tales curitas pasan las tardes en el balcon de su vivienda el que, conviértese, con olvido de votos y hábitos, en verdadero canton de enamorados del que parten tiros en forma de besos y abrazos dirigidos á vecinas y transeuntes del bello sexo.

Cuanta muchacha pasa por debajo de aquel balcon recibe, además, una granizada de piropos y de suspiros.

Muy morales y muy alegres, sobre todo, los señores curitas de la referencia.

—Es en extremo deficiente el alumbrado de la calle Corrientes por los alrededores de Castelli.

—Centro América entre 2ª Viamonte y Córdoba las veredas de ladrillo hállanse completamente intransitables, tales el estado en que se encuentran; el empedrado está cubierto por una gruesa capa de tierra, que se levanta así que se hace sentir la más leve brisa é incomoda á todos; la luz es poca por la noche, pudiendo decirse que allí se vive casi en completas tinieblas.

Mucho tiene en que ejercitarse la accion municipal en la calle á que nos referimos.

—Se nos denuncia que en la calle Peña entre Ayacucho y Junin se forman grandes reuniones de muchachuelos que ponen en conmocion á todo el vecindario y no dejan en paz á los transeuntes, á quienes insultan y llegan hasta á apedrear.

Por todo esto se comprenderá que hace falta vigilancia policial por esos parajes, pues si ella existiera indudablemente no se producirian aquellas escenas.

—Se nota falta de aseo en gran número de puestos del mercado del Plata.

Hay algunos á los que no es posible acercarse sin llevar las narices tapadas.

Se desprenden de ellos olores insoportables.

—Poca luz en todo el barrio norte, de Rivadavia á Tres Sargentos y de Reconquista á Paseo de Julio.

Las obras del Riachuelo—El departamento de obras públicas ha elevado ayer á la consideracion del ministerio del interior las notas presentadas por el Sr. José Testi Garibaldi y el jefe de los talleres, maquinistas y trabajadores de las obras del Riachuelo, en las que se le hacen cargos gravísimos al inspector general de esas obras, ingeniero Sr. Jorge Duclout.

El departamento pide en la nota con que acompaña esos documentos, que sean agregados á los cargos formulados por el consejo de obras públicas, y que seria conveniente que se adoptara una pronta resolucion en ese asunto.

Circular á las comisiones de higiene—La administracion de la asistencia pública ha dirigido una circular á las comisiones parroquiales de higiene, haciéndoles saber que pueden pasar á recoger en la inspeccion general de higiene los libros formularios que crean necesarios para llevar á cabo las visitas domiciliarias é instrucciones técnicas sobre la misma materia, de acuerdo con los dispuesto en el artículo 8º de la ordenanza sancionado el 24 de agosto del año ppdo.

Pide, además, la asistencia pública á esas mismas comisiones, que siempre que tengan que hacer alguna denuncia referente á higiene se dirijan directamente á esa administracion, á fin de no perder tiempo en trámites inútiles.

Giro—El departamento de obras públicas ha autorizado al ingeniero nacional Sr. Alfonso Leuret para girar por la suma de 6000 pesos m|n. destinados al pago de los gastos originados por la conservacion de obras públicas en la provincia de San Luis, durante el mes de enero ppdo.

Facultad de Ciencias Exactas Físico y Naturales—Esta noche á las 8 tendrán lugar los exámenes de Proyectos y Tésis.

Comision de higiene—PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL - De acuerdo con la ordenanza municipal del 23 de noviembre de 1892, la comision de higiene de la parroquia de San Cristóbal, que preside el Dr. José G. Rivas, ha presentado su informe mensual correspondiente al mes de enero.

En él se da cuenta de los trabajos que se han hecho para mejorar la higiene de esa parte del municipio bastante descuidada y que abarca una zona de quinientas manzanas. Detalladamente se enumeran las calles que se encuentran en mal estado por la falta de empedrado ó por la mala condicion de este donde lo hay; se encarece la necesidad de mandar construir pasos en las boca-calles para comodidad de los transeuntes, que en los dias de lluvia se encuentran imposibilitados para pasar de una á otra vereda; se pide que se ordene á los propietarios de terrenos baldios la construccion de cercos y veredas.

Refiriéndose á la higiene de las casas de inquilinatos y de otras *non sanctas*—ha sido necesario, dice, secundar algunos desalojos solicitados por el inspector, porque así lo exije la salud del vecindario y su moral; y otros que se ocupa de iniciar esta comision por iguales razones, animándole la confianza que de aquellos puntos donde desaparece un poco de peligro para los que lo habitan y lo rodean se han de levantar más tarde habitaciones salubres donde las enfermedades no encuentren organismos preparados para desarrollarse.»

Señala como peligro de gravedad las aguas del Asilo de Huérfanos que han servido para el uso interno del establecimiento y que salen á la calle, donde los vecinos la toman para el lavado y hasta para beber, y pide en consecuencia la inmediata construccion de cloacas domiciliarias.

Pide que se pongan á sus órdenes dos cuadrillas de peones para que recorran las calles y cuiden de su conservacion.

Como auxiliares en el desempeño de su cometido ha nombrado dos vecinos caracterizados por cada quince manzenas para que inspeccionen semanalmente.

Celebra la comision sesiones diarias, y es de notar que se encuentra instalada en una pieza de la comisaria 10ª que está al lado de un calabozo y enfrente de un cuarto de vigilantes, sin útiles para escribir, debiendo costear de su peculio los gastos menudos que requiere una oficina.

Establecimiento balneario—El departamento de obras públicas ha dirigido una nota al escribano mayor de gobierno, reiterando el pedido que hizo el 1º de diciembre ppdo., en el que solicitaba se le remitiera copia del contrato celebrado entre el gobierno nacional y el Sr. Miguel Scalepi, para la construccion de un establecimiento balneario en Mar del Plata.

Como se trata en la actualidad de la aprobacion de los planos respectivos, conforme á los cuales se construirá el referido edificio, es imprescindible tener el documento citado.

Percepcion de 92.000 pesos—El departamento de obras públicas ha autorizado á la tesorería de esa reparticion, para percibir de la tesoreria nacional la suma de 92.000 ps. m|n. procedentes de un saldo por retencion que existe depositado en esta última tesorería.

Navegacion de los rios—LA PLATENSE Y DON SATURNINO RIBES—Encuéntrase en esta capital el Sr. D. Saturnino Ribes, acaudalado agente de vapores y propietario de la flota de las Mensajerias fluviales.

El viaje del Sr. Ribes parece que se relaciona con la negociacion hace algun tiempo entablada para adquirir los vapores de La Platense, que como se sabe, se encuentra en liquidacion.

La realizacion de este negocio es más que probable que tenga su sancion definitiva, despues de haberse hecho mútuas concesiones la empresa que vende sus vapores y el Sr. Ribes que trata de adquirirlos.

Novedades musicales—Durante la semana transcurrida la casa editora de Hartmann ha publicado las siguientes piezas para piano:

«Mar del Plata», elegante mazurca de Fr. Amavet; «Chère petite fée», bluette de Ch. Acton; la célebre «Marcha nupcial», de Mendelssohn á 2 y 4 manos, y la bella «Serenata» de Gounod para canto, con texto italiano y castellano.

Materiales para un ferrocarril—La empresa de ferrocarriles nacionales, Fives Lille, se presentó ayer al ministerio del interior solicitando que este departamento pida al de hacienda que ordene á la aduana la introduccion libre de derechos de los materiales de construccion que dicha empresa tiene en los depósitos fiscales, llegados con procedencia de Europa en el mes de enero.

La empresa invoca una cláusula del contrato celebrado entre el gobierno nacional y ella, en la que se establece que los materiales de construccion deben introducirse sin pagar derechos aduaneros.

Jubilacion—Por el ministerio de hacienda se ha acordado á la preceptora de escuelas de la capital, señora Melanié M. de Mongout la jubilacion que solicitara en Diciembre pasado.

Gozará de la mitad del sueldo que percibe actualmente como preceptora.

«Iguazú»—Un nuevo paquete de este nombre, adquirido por la empresa de Berthé y Ayala de Misiones, saldrá mañana á las 8 a. m. de nuestro puerto con destino al Alto Paraná, entre cuyos puertos se establecerá en carrera, reemplazando al vapor «San Javier» que naufragó en el Salto Apipé en noviembre último.

El nuevo vapor ha sido adquirido recientemente en uno de los principales talleres de Glasgow, y es su construccion adecuada para la peligrosa navegacion del mencionado rio.

Las salidas de este paquete estarán en combinacion con los de la compañia de Risso y Fluvial de Navegacion á vapor, que hacen carrera al Paraguay.

De interés para los estudiantes de medicina—UN ERROR QUE DEBE SALVARSE—La administracion de la asistencia pública ha dirigido ayer una nota á la intendencia municipal, haciéndole presente que en el art. 1827 del reglamento de hospitales letra C, existe un grave error en la parte que dice *patologia general* y que debe decir *patologia externa é interna*.

Este error, dice la asistencia, perjudica no solo á los internos, sino tambien á los establecimientos mismos, pues la patologia general es materia de 1er. año de medicina y patologia externa é interna son ramos que se cursan en 4º y 5º año.

No es posible aceptar, pues, agrega, que alumnos del 3er. año sean practicantes mayores, si no se comprueba por medio de exámenes su competencia, debiendo tenerse en cuenta además que los practicantes mayores reemplazan á los médicos de sala durante están ausentes.

«Montevideo Noticioso»—Este estimable colega de la otra orilla es recalcitrante en sus costumbres é incorregible en sus faltas.... ó sobras. Su pasion por EL ARGENTINO ha llegado á tal exajeracion que no le bastan ni nuestras amistosas advertencias para que no nos desvalije y se apropie de los pobres bienes que poseemos. Nuestros escritos.

Despues de nuestra peticion del dia 20 para que cuando traslade nuestros editoriales á la cabeza de sus columnas se sirva por lo menos indicar de donde los toma.... ¡nada! ¡Como si tal cosa! El dia 22, ayer, ha puesto en su seccion editorial y como de cosecha propia nuestro artículo de fondo del dia 18, titulado *Hombre perdido*.

Dios se lo tenga en cuenta!

Fronton Buenos Aires—Muy interesante el partido jugado ayer entre Garmendia y Pio contra Mondragon y Melchor, que ganaron los primeros por 9 tantos, despues de una lucha reñidísima.

Esta tarde á segunda hora juegan Tacolo é Iturrioz contra Embil y el zurdo de Abando.

ECOS DE EUROPA

ESPAÑA—Los incidentes de Santo Domingo se complican cada dia más y témese que el pueblo se levante en armas contra el gobierno por la venta de los derechos aduaneros, hecha al sindicato norte-americano.

Este hecho y las proyecciones que él pudiera tener sobre Cuba decidieron al gobierno español á entablar el correspondiente reclamo del norte-americano.

El embajador de España en Norte-América ha contestado que no tiene noticia oficial del sindicato formado para adquirir esos derechos.

Por otra parte, el presidente y ministro norte americanos se ocupan en estos momentos de estudiar el asunto, con el fin de apreciar el fundamento de la protesta del gobierno español y determinar si debe ó no intervenir en los actos de sindicato.

—Háblase otra vez de crisis ministerial con motivo de las desinteligencias de los ministros de hacienda y guerra.

Si entre ambos, lo que no es fácil, no llegan á un acuerdo, la renuncia de uno de ellos es inminente.

—La infanta doña Eulalia y su esposo visitarán la exposicion de Chicago con carácter oficial, á cuyo fin saldrán en breve de España.

Llevaran una pequeña corte compuesta de grandes de España.

Antes de ir á Chicago se dirigirán á Puerto Rico, donde permanecerán un dia.

De aquí pasarán á Cuba y finalmente á Nueva York y Chicago.

ITALIA—A siete millones de francos asciende el valor de los obsequios que ha recibido Leon XIII con motivo de las fiestas de su jubileo, de los cuales 500.000 corresponden á la América del Sud.

—La situacion del gabinete Giolitti, lejos de normalizarse, agrávase más y más.

El gobierno se encuentra en la imposibilidad de llevar á la práctica ninguna de las reformas proyectadas, porque los diputados de la mayoria le hacen una oposicion tenaz cada vez que esas modificaciones afectan en uno ó en otro sentido á sus distritos respectivos.

En este caso se halla la proyectada supresion de algunas universidades que mantiene en una viva agitacion á las provincias perjudicadas; y la fusion de todos los bancos del reino para la formacion del Banco de Italia, único.

Respecto de esto último la oposicion es unánime, no tan solo por los intereses de otro órden que afecta, sino tambien por la precipitacion con que el gobierno quiere obrar sin dar tiempo á que se haga la necesaria luz en los escándalos del Banco Romano.

—Las cifras estadísticas publicadas por las diversas cámaras de comercio del reino acusan un aumento en la exportacion de vinos á Francia.

Estos vinos en su mayor parte son cosechados en las provincias meridionales.

—Ayer fué interpelado el ministro Giolitti por la cámara de diputados. La interpelacion no dió lugar á votacion alguna y solo produjo una discusion más ó menos acalorada.

Asistió tambien á la sesion el ministro á justicia señor Bonacco.

FRANCIA—El consejo federal de Berna está dispuesto á dar al gobierno francés la más completa satisfaccion en lo referente á las máscaras que recorrieron las calles de Basilea con disfraces que hacian alusion á los hombres públicos de Francia.

Los delincuentes recibirán el castigo de que se han hecho merecedores.

—No se dá crédito á lo manifestado por el el Sr. Clemenceau de retirarse de la vida política.

A este respecto dice *El Figaro* que seria el mejor acto que llevaria á cabo en toda su vida, y que en caso de ser cierto se vería en la necesidad de aplaudirle por primera vez.

—Se da como candidato para ocupar la presidencia del senado vacante por renuncia del Sr. La Roger, al Sr. Challemel Lacour.

INGLATERRA—Con el fin de estudiar la unificacion de la ciudad de Lóndres é introducir varias reformas que faciliten la vigilancia y simplifiquen la administracion se ha nombrado una comision especial.

Entre las reformas figura la de abatir el cuerpo de la City y demás jurisdicciones quedando subsistente el lord mayor y el consejo municipal.

—La gran logia orangista va á publicar un manifiesto condenando, autonomia de Irlanda.

Parece que los opositores irlandeses están dispuestos á combatir el proyecto de *home-rule* por todos los medios, sin escluir el de la fuerza, á cuyos fines han comprado ya y comprarán el armamento necesario.

ALEMANIA—Con toda solemnidad se ha procedido en Berlin á la apertura del congreso agrario.

Asistió al acto el ministro de agricultura.

Entre las cuestiones á tratarse figuran los tratados de comercio y la moneda.

—El reichstag aprobó por unanimidad el proyecto de ley estableciendo la hora oficial para Alemania.

El discurso pronunciado por Her Bebel en el reichstag sobre el futuro socialismo del Estado ha causado vivísima impresion.

Una prueba de ello es que se han vendido ya cerca de 250.000 ejemplares del folleto en que ha sido impreso.

Portugal—Dimitió el gabinete Ferreyra.
El Sr. Ribeiro, que recibió encargo del rey de formar nuevo ministerio, lo ha organizado de la siguiente manera:
Presidente del consejo y ministro de relaciones exteriores, Hintz Ribeiro.
Ministro del interior, Fronco Castello Branco.
Ministro de finanzas, Fuschini.
Ministro de justicia, Antonio de Azevedo.
Ministro de guerra, Pimentel Pinto.
Ministro de marina y colonias, Neves Ferreira.
Ministro de obras públicas y comercio, Bernardino Machado.
El nuevo gabinete presentará hoy mismo al parlamento su programa de gobierno.
Grecia—En la antigua Grecia se han sentido varios temblores de tierra que felizmente no han ocasionado perjuicios de consideracion.

VARIEDADES

Guerra á las estátuas

Magnífico discurso en el parlamento mexicano

En El Argentino del 15 del actual hemos ofrecido publicar el notable discurso del diputado mexicano Juan A. Mateos, que nos hace hoy un deber de reproducir á continuacion.

Esta hermosa produccion oratoria será indudablemente leida con gran satisfaccion por el público americano que se interesa por la vindicacion histórica de este continente.

Precedemos el discurso del diputado mexicano del proyecto de ley que fué motivo del mismo.

PROYECTO DE LEY

Art. 1º En el territorio mexicano no podrán erigirse estátuas que tiendan á inmortalizar la memoria de una persona, sino veinticinco años despues de su fallecimiento y prévio decreto del Congreso de la Union.

Art. 2º Para sepultar á una persona en el panteon de los hombres ilustres se necesita ley de las cámaras federales, ó en su receso, de la comision permanente.

Art. 3º En los cementerios son libres todas las manifestaciones.

Art. 4º No podrá darse un nuevo nombre á las ciudades de la federacion mexicana, sin prévia ley del Congreso de la Union y por ningun motivo el nombre de un viviente.

Art. 5º Queda reservada al ejecutivo de la Union la facultad de dar nombres á los buques de la marina nacional, edificios científicos, plazas y calles de los pueblos, villas y ciudades del distrito federal y territorios, con arreglo á las prevenciones correlativas de la presente ley.

DISCURSO DEL DIPUTADO MATEOS

Señores diputados:

Al presentarme en la tribuna del parlamento mexicano, debia dirigirme á vuestra soberania, como á la majestad imperial los gladiadores romanos, al penetrar en las arenas ensangrentadas del circo: «Ave César, morituri te salutant», porque sé que mis iniciativas han de morir en los limbos oscuros de las comisiones, ó gravitando sobre ellas el peso adverso, pero siempre respetable, de esta asamblea.

Bajo los auspicios de estas convicciones, ¿á qué navegar en un mar sin orillas, invocando las divinidades de los vientos y de las olas como los marineros fenicios?

¿A qué lanzar la voz en el vacío, de donde no se desprenden las vibraciones del eco?

¿A qué turbar las tareas tranquilas de la cámara, con una partitura oratoria que divagará algunos momentos á los «dilettanti» de la tribuna? ¿A qué levantar el entusiasmo de una juventud que suele venir como una parvada de golondrinas á buscar el verano de las ideas á los viejos torreones de la asamblea?

Abollada está mi armadura con la derrota de la expropiacion.

Cierto es que fuí á restañar mis heridas á los campos de Hidalgo y á las montañas de Oaxaca, que ha entrado en el organismo férreo de la civilizacion y por cuyas arterias se lanzarán las peregrinaciones, como las musulmanas á visitar la tumba de Mahoma.

Estos ejemplos sirven para acrecentar la fé de los que venimos á verter, no los raudales de nuestra elocuencia, sino las fuentes inagotables de nuestro patriotismo.

Si mi honorable adversario el Sr. Casasús, autor del dictámen que derrumbó mi iniciativa, ha llevado á bordo de la nave que lo condujo á Europa, el tremendo peso de sus razones económicas y constitucionales, la línea de las Estrellas, tiene un desastre marítimo en las aguas de Terranova (risas).

Pero no hablemos mal de los amigos ausentes, dejemos al Sr. Casasús camino de Bruselas, donde el congreso monetario vá á celebrar sus sesiones en los palacios de los príncipes de Orange.

Yo espero que ese congreso tenga resultados tan prácticos como los del congreso higienista, que nos ha dado el espectáculo de la promiscuidad religiosa, abriendo sus sesiones entre los salmos luteranos y las oraciones de la iglesia católica. Hugonotes y católicos han oficiado en el mismo altar y bebido en la misma copa.

Ya pasaron los tiempos en que Catalina de Médicis cargaba el arcabuz que debia disparar Cárlos IX en el balcon de las Tullerias anunciando las matanzas de San Barthelemy; pero también se han hundido en los abismos de la historia los dias en que los consejos de guerra mandaban decir una misa de Espíritu Santo para condenar á un desertor á un banco de palos.

Nosotros no llamaremos á la paloma misteriosa para que nos ilumine al votar las partidas del presupuesto.

Decia, señores, que mi iniciativa de expropiacion era una brecha para lanzarme sobre todo los monopolios que devoran á la nacion y entre ellos el más pernicioso, el del Banco Nacional.

Verdadera indignacion ha causado, al decir del secretario de hacienda en su informe á las cámaras federales, que esa casa bancaria, fundada por la proteccion del gobierno y enriquecida con el privilegio, haya dado un paso atrás en los negocios, en los momentos más angustiosos de la administracion, y eso, señores diputados, sin haber hecho la digestion del suculento banquete que se le sirvió en el último empréstito de Berlin.

Duerme al rumor de sus abanicos de billetes, quedando exhaustas las cajas de la ciudad con el empréstito del desagüe, en tanto que delante de las grandiosas obras, sonrien y juguetean las ondas de nuestros lagos, que oyeron los cantos de Netzahualcóyotl (rumores).

Cuando el monopolio haya caido en pedazos á los pies de esta tribuna; cuando hayamos suprimido estas trompas de Falopio, que absorben los negocios públicos para llevarlos al útero del Banco, habremos restablecido el equilibrio de la Bolsa, y puesto, acaso, en liquidacion al Banco Nacional.

Pero abandono estas cuestiones aplazadas, y estoy de regreso al principio de mi discurso.

Decia, señores, que yo era el héroe de las derrotas parlamentarias; pero no por vuestra voluntad, ni por la consigna de un gobierno: sino porque me he colocado bajo el imperio de una ley filosófica, y estoy sobre un fenómeno de la historia.

Me va á oir la cámara; me lisonjeo de contar con su benevolencia.

Las sociedades humanas, señores diputados, entran en el organismo de la naturaleza, haciendo un movimiento constante de eliminacion.

Pero es difícil la supresion de un elemento social, como es difícil la supresion de una fuerza. Se extingue una luz y reaparece el calórico; se extingue el calórico y se resuelve en movimiento; esta es la marcha del progreso, y así se dilata el espíritu de las sociedades antiguas.

Cae el imperio romano por la invasion de los bárbaros, y el patriciado se resuelve en el suicidio ó en el confinamiento. Las damas romanas se abrazan del cristianismo, y perecen en el circo y en el martirio, y ascienden más tarde á los altares de la iglesia católica. Reaparece la grande índole en el pontificado, y Julio II se calza la armadura y vá á los combates contra los alemanes, y la Santa Sede celebra las alianzas y convenciones con los sarracenos, y ese espíritu gigante llega á los tiempos modernos y levanta la soberania de Italia unida. ¡Hé aquí las transformaciones del espíritu humano! Cuando los hombres ó las naciones se oponen á la fuerza de la evolucion, vienen las violencias revolucionarias.

Las sociedades se han sostenido entre dos escollos: el pasado y el porvenir. El pasado con sus reticencias y sus recriminaciones, oyendo á lo lejos el pavoroso grito de «Los dioses se van!» y asiéndose del último jirón de la época, ya desde la barca, que lo lleva á los imponentes océanos de la historia! Él presente siempre vencedor, dueño absoluto de una situacion, avocándose hasta el derecho de la civilizacion, pero sintiendo en el seno de su progreso la palpitacion del feto de una idea nueva que espera el correr de las nueve lunas para hacerse hombre y venir á las luchas de la civilizacion en los brazos de otras generaciones.

Entre nosotros, señores diputados, el pasado no tiene representantes, todos se están pudriendo en el seno de la tierra. Se sintetizan por una aristocracia mística, que vive arrodillada delante de un dogma envejecido y como los hongos en las húmedas piedras de nuestras catedrales. Sus jefes eclesiásticos han desaparecido. Labastida ha muerto. Los vencidos estandartes de la reaccion se pliegan sobre su tumba. El obispado moderno, á pesar de las sonrisas del general Diaz, se estremece al oir el ruido de sus acicates. Los frailes extranjeros, en la capacidad de las misas y de los responsos, tiemblan ante el artículo 33 de la constitucion. El clero pobre, tiranizado, se arrodilla en la tumba de Juarez pidiéndole un dulce destierro para su prelados. (Risas).

Sus antiguos corifeos militares, se reducen á dos ó tres personajes extravagantes, arrojados vergonzosamente del seno de nuestro valiente Ejército, llevando sobre su frente el estigma del crimen, salpicada por la tibia sangre de los mártires de la Reforma.

Reaparecen arrodillados delante de los frailes en el altar del perdon, como se han arrodillado delante del enemigo en los campos de batalla, y viven como los asquerosos mendigos de la Vaisquia, esperando las migajas de las nóminas secretas del presupuesto.

Ya ese fanatismo no levantará como en los combates de ayer la bandera de la Cruz, ese signo misterioso que se plantó vencedor sobre las agrestes rocas del Calvario, entre las tumbas despotislladas de los muertos y las obscuras sombras de un eclipse.

No; ya se deja sentir en los desiertos de Chihuahua y de Sonora, trayendo en sus banderas la imágen de la alucinada de Cabora. Y es que ya ni en los salvajes campos de la revolucion satisfacen estos [illegible] los dioses de granito es un residuo que se ostenta en nuestras portadas, el dios de mármol se ha desgranado y las deidades gentiles han bajado á adornar las escaleras de los palacios y las fuentes de los paseos públicos; el dios de Sándalo, espera en la obscuridad de la basílica el toque de una segunda resurreccion.

Los hombres de hoy desfilan bajo el palio de una nueva filosofía, con el libro de Spencer en la mano, tras el féretro de Ernesto Renán, de ese gran hombre á quien la muerte pudo capturar y arrastrarlo á sus catacumbas, dejando ilesa la irradiacion maravillosa que se extiende sobre el sepulcro del hombre, cuya atrevida mano arrancó de las sienes del Cristo la sureola de la divinidad celeste, para fundar en su misma personalidad angusta, la divinidad de la conciencia humana! ... (Aplausos prolongados).

Dejemos respirar á ese pasado por sus órganos congestionados de la prensa: *La Voz de México* y *El Tiempo*, esos periódicos que viven en el olvido, como los rotos cascos de las naves de Gravina, recuerdos de un combate perdido en los históricos mares de Trafalgar y en el desprecio, como los estandartes confederados, que Cleveland mandó devolver á los veteranos negreros. Periódicos que son los efectos castigados en el balance de la civilizacion, ludibrio de la época y mofa de la generacion actual. (Aplausos.)

(Continuará)

DIVERSIONES PÚBLICAS

COMEDIA—Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Por un inglés», «Curriyas», «Retolondrons», «Guerra europea».

ZARZUELA—Empresa Pastor y C—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Con permiso del marido», «La cencerrada», «La espada de honor», «La barca nueva».

DORIA—Gran compañía lírica italiana, dirigida por el maestro Eduardo Boccalari.
El Sábado 25, debut—«Aida».

FOLIES FORLET—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini.
Hoy—«On milanés in mar», «Marzella».

PASATIEMPO—Compañía de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni
Hoy «El corazon de un gaucho».

CIRCO AMERICANO—Corrientes 3056—Gran compañía ecuestre, acrobática, mímica y de dramas criollos.

CIRCO UNION—Buen Orden 1339—Compañía ecuestre, gimnástica, contorsionista y pantomima con agregacion zoológica y de dramas criollos, bajo la direccion de José Alarcon.—Funcion: Martes, Jueves y Sabados. Domingos y dias festivos, dos funciones.

CIRCO SAN CARLOS—San Juan y Sarandí—Gran compañía ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

JARDIN BELVEDERE—Hoy á las 8 1/2 en punto, 12 concierto de la orquesta Eurlotti.

FRONTON BUENOS AIRES—Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—Tacolo é Iturrioz contra Embil y Zurdo de Abando.
Entrada á la 2a. y 3a. quiniela 0.50 centavos

PRADO ESPAÑOL—Domingos y dias de fiesta grandes romerías á las 2 de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

JUSTINA P. DE REAL
Q. E. P. D.
Falleció el dia 22 de febrero de 1892

Luis H. Real esposo y sus hijos Nieves, María, Emilia y Eduardo invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán el lunes 27 del corriente de 7 á 10 en la capilla de La Floresta. Favor que agradecerán eternamente. 693 f23 3p

CAROLINA MASCULINO
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de febrero de 1892

Sus hermanas Encarnacion Masculino y Adela Masculino de Dominguez, su hermano político Enrique I. Dominguez, sus sobrinos Antonio Zuvingen, Enrique Dominguez, Alejo Lopez y María M. de Lopez y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen concurrir á las misas que se celebrarán por el alma de dicha finada el dia 24 del presente en la iglesia parroquial de Santa Lucía, de 8 á 10 de la mañana. La familia concurrirá á la misa de 9 que celebrará S. S. Ilustrísima. Unica invitacion. v23

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, á D. NA TRILLY BAAS para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio sobre divorcio que le ha iniciado don Fraica Feinstein, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, febrero 22 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 690 f23 15p

BANCO GENERAL—SE CONVOCA á los señores socios á la asamblea general ordinaria, para el dia 6 de marzo á las 4 p. m. en el local del Banco.

ORDEN DEL DIA

Memoria y balance anual—Nombramiento de dos directores, un suplente y síndico.

NOTA—Los accionistas que deseen asistir deben ponerse de acuerdo con el título VII, art. 9 de los estatutos.—Buenos Aires, febrero 16 de 1893.—*El secretario*. 676v6m

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN en esta imprenta.

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

65 perm.

NIÑERA SE NECESITA CON REcomendacion, Ayacucho 565. v24

COCINERA SE NECESITA, CAlle Santa Fé 2965. v21

MUCHACHA SE NECESITA, RODriguez Peña 19. v24

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Cochabamba 3969. v24

AMA DE LECHE SE OFRECE, Perú 951. v24

COCINERA SE NECESITA CON cama, San José 968. v24

AMA DE LECHE SE NECESITA, Independencia 629. v24

COCINERA SE NECESITA, CORrientes 619. v24

SIRVIENTA SE NECESITA, VEnezuela 2958. v24

SE NECESITA MUCAMA, RODRIguez Peña 18. v24

NIÑERA SE NECESITA, CHILE 1850. v24

AMA DE LECHE SE NECESITA, Lorea 1990. v24

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Cangallo 2210. v24

MUCHACHA SE NECESITA, CAlle Florida 369. v24

SIRVIENTA SE NECESITA, RINcon 319. v24

OFICIALAS APARADORAS Y aprendizas se necesitan, Salta 539. v24

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Esmeralda 1959. v24

AMA DE LECHE SE OFRECE, Comercio 2472. v24

SIRVIENTA SE NECESITA CON buen sueldo, Florida 369. v24

COCINERA SE OFRECE, TUCUman 1958. v24

AMA DE LECHE SE NECESITA, Rivadavia 1140. v24

COCINERA SE OFRECE, CHACAbuco 856. v24

TABLONES Y HERRAMIENTAS para albañiles se venden, Rodriguez Peña 1675. v28

SE NECESITA UNA JOVEN PAra sirvienta, se prefiere italiana, Artes 352. 686 v23

ANITA CLARO VIDENTE QUE vivia en la calle Salta 1289, se ha trasladado á la calle Santiago del Estero 1793, pasando Brasil. 680 f20 30p

SE OFRECE UN HOMBRE PARA portero, Larrea 331. v28

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 15 años para sirvienta, Zeballos 1088. v23

CURTIEMBRE «LA PORTEÑA»—Sociedad anónima—Por órden del directorio se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 23 del corriente, á la 1 p. m., en el local de la sociedad, Cerrito 18.

ORDEN DEL DIA

1º Consideracion del balance y memoria.
2º Resolver sobre la marcha futura de los negocios.
3º Renovacion del directorio.

De acuerdo con el art. 25 de los estatutos, se previene á los señores accionistas, que para poder asistir á la asamblea deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad hasta el dia 18 del corriente inclusive.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*El gerente*. N.658 10p v23f

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

BANCO HIPOTECARIO DE LA capital, San Martin 473—4ª asamblea general ordinaria de accionistas—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos del Banco, se convoca á los señores accionistas para la cuarta asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 de marzo, á las 2 p. m., en el local del Banco, á objeto de tomar en consideracion la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobacion de la memoria, balance é informe del síndico.
2º Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Cárlos Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Girondo por renuncia.
3º Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Manuel Cadret, Dr. Julio Fernandez y Ricardo Eastmann.
4º Ratificar la modificacion del artículo 85 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 18.792 acciones, cuyo tenor es como sigue: 5º Modificar el artículo 85 de los estatutos como sigue: El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considere conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien adquirir en segundo remate las propiedades hipotecadas, cuando no haya habido postores en el primero; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos tercios de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autoricen el arreglo.
5º Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requiera la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso H del art. 34 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»

NOTA—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, en la tesorería del Banco.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa*, secretario. 157 f9 v23m

SOCIEDAD FRONTON BUENOS Aires—Se convoca á los señores accionistas *á los siguientes efectos:—1º Tratar del balance* correspondiente al año ppdo. 2º—Sobre *una modificacion del contrato de arrendamiento del fronton. 3º—Sobre retiro de acciones* por licitacion. 4º Renovacion del directorio. La asamblea tendrá lugar el dia 21 del corriente *á la 1 p. m. en el escritorio Rivadavia* 631. Las acciones deberán depositarse hasta el dia anterior en el mismo local.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*El secretario*. 661 v21

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos, Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm. 722. v20a.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

GRANDIOSO REMATE de chacras en Junin, á 7 cuadras de la plaza principal y á 15 cuadras de la estacion del ferrocarril del Oeste, rodeadas de poblaciones y limitadas por el rio Salado y la laguna Carpincho

Los campos que hoy ofrecemos divididos en 138 chacras de 25, 30, 40 y 50 hectáreas más ó menos cada una, son hermosos y altos, aptos para la agricultura, pues sus tierras pueden rivalizar, sin desventaja, con las mejores de la provincia. Junin es uno de los partidos más productores, al mismo tiempo que sus cosechas obtienen el mejor concepto y halagüeños resultados en nuestros mercados.

EL VIÉRNES 24 de febrero á las 2 1/2 p. m. remataremos sin base, por liquidacion forzosa de condominio, y al contado, las espléndidas chacras, cuyos linderos son los siguientes: [illegible] S. E. los señores Atucha y Juan [illegible]torni hnos.; al N. el rio Salado; [illegible] Romero; al E. [illegible]; al S. O. los señores [illegible]do y la laguna Carpincho [illegible] pueblo de Junin. Dowe y Rocha y al N. O. [illegible] casa Alsina [illegible]. El remate tendrá lugar en nuestra [illegible] 480 y 482 y las escrituras matrices se otorgarán gratuitamente, por el escribano Sr. Juan Graci, de la escribania de los señores Novaro y Salas. Los señores interesados pueden ver con facilidad los terrenos, yendo para ello, por el F. C. del Oeste, ó por el del Pacífico, de cuya estacion tambien solo distan 15 cuadras; obtendrán en nuestra casa mayores datos y planos en cualquier momento. Todo comprador oblará el 5 ojo al firmar el boleto. 11

POR LOS MISMOS

HACIENDAS De las existencias del establecimiento «La Atalaya» sobre el Salado, Estacion Gorchs, línea de Cañuelas. Por cuenta y órden de su dueño don Jacinto L. Arauz. 1700 vacas más ó menos, mestizas en su mayoría, incluso como 400 novillos y más de 50 siñueleros. 500 yeguas divididas en manadas con sus correspondientes padrillos, 10.000 ovejas cruza Rambouillet con algo de Lincoln. Una majada tipo Lincoln. Tropillas de sillas yuntas para carruages, etc.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 482, EL MARTES 28 de febrero á las 2 de la tarde. El detalle se dará oportunamente. La hacienda puede ser inspeccionada todos los dias, debiendo ir por la Estacion Gorchs, de donde dista el establecimiento solo 2 1/2 leguas y donde siempre hay carruages. El pago se hará al contado al recibir la órden de entrega, sin escepcion.

NOTA—Se arrendará particularmente y por cinco años, dos leguas del campo y subdivididas en 5 ó 6 cuadros en su interior, alambrados con 6 hilos, con 14 poblaciones, reservándose el propietario otra fraccion con el casco del establecimiento. El campo linda con Cerrillos, dividiéndolos el rio Salado. Por más datos y precio á nuestra casa, Alsina 480 110

José Conti

189—BOLIVAR—189

Por orden del señor juez de 1º instancia en lo civil de la capital, doctor Angel Garay

Y CUENTA DE LA TESTAMENTARIA

De Estevan Sampietro y Maria M. Schenini

3 CASAS EN LA CAPITAL

Y 3 LOTES DE TERRENO EN LOMAS

El domingo 2 de abril

Procederé á vender con las bases de las 2/3 partes de su tasacion lo siguiente:

Á LAS 3 P. M.

Una casa en Flores (Capital) calle Bella Vista, sin número, á la altura del asilo de huérfanos, compuesta de 23 mts. 25 cts. de frente al E. por 11 mts. de fondo al oeste, terminando en el contrafrente del fondo con 21 mts. 5 cts. equivalente á 251 mts. 65 cts cuadrados, edificio en barro, techo de azotea, pisos de ladrillo, puertas y ventanas de pino, dos piezas, cocinita, letrina, pozo de balde; linda calle en medio con don Ramon Ortiz Basualdo, por el fondo con don Baldomero, tasado en 1.018 ps. 60 ctvs. Base 679 pesos 05 ctvs.

EL MISMO DIA Á LAS 4 1/2

Segunda propiedad, calle Bollini núm. 562 entre 1ª y 2ª Corrientes (adoquinada), vereda de piedra, compuesta de 8 mts. 66 cts. de frente al E. por 39 mts. 10 cts. igual 312 mts 62 cts., [illegible] compone el edificio hecho en barro [illegible]rior y exterior, revocado y frente en cal [illegible] tirantes de madera, techos de azotea sob[illegible] ventanas de tabla, puertas [illegible] de pino, zaguan y patio embaldosado, cinco piezas, cocina, letrina, pozo, tasado en 7.183 ps. 34 ctvs. Base 4.7[illegible].

EL MISMO DIA Á LAS 4 3/4

Tercera propiedad, calle segunda Corrientes 432 entre Bollini (adoquinado) y Bulnes, con muchos árboles frutales, compuesta de 8 mts. 66 cts. frente al norte por 41 mts. 35 cts. fondo al sud, equivalente á 358 mts. 09 cts., edificado en barro, techos de azotea sobre maderas duras y argamasa, 3 piezas piso de ladrillo y una pieza de piso de tabla, cocina, altillo, pozo de balde, tasado en 4.222 ps. 26 ctvs. Base para empezar el remate 2.821 ps. con 50 centavos.

EL MISMO DIA

Despues de vendida la casa calle Segunda Corrientes 432, en el mismo local se rematarán por cuenta de la misma testamentaria tres lotes de terreno, ubicados en el partido de Lomas de Zamora, paraje denominado el Eden Argentino, inmediatos á la estacion Lomas, señalados en el plano del remate con los números 1, 2 y 3 de la manzana A A. Se compone cada uno de 8 mts. 66 cts. por 13 mts. 30 cts. de fondo, igual el todo 1.12[illegible] mts., edificio en muy mal estado, de una pieza de material, todo alambrado, lindan los tres lotes que forman esquina con calles proyectadas sin nombres, en medio con el lote 24 de la manzana B, por el fondo con lotes 21, 25 y 26, por el este el lote 4, tasado en 337 ps. 02. Base para la venta 224 ps. 68 ctvs. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones. Para los títulos á los tribunales, secretario don Saturnino Garcia. Mas datos á mi escritorio Bolivar 189. Se exigirá á todo comprador el 5 ojo al firmar el boleto. 682 v2 a

POR EL MISMO

INMEJORABLE SITUACION donde habita la gente de buen gusto, de una buena propiedad con 20.000 cédulas nacionales série D. Base 25.000 pesos curso legal.

El DOMINGO 26 de Febrero á las 4 1/2 p. m. procederé á vender la casa calle JUNIN NÚM. 1168 entre Santa Fé y Arenales, edificada con ocho piezas empapeladas, cielo raso de yeso, zócalos, pisos de madera de pino de tea, celosías de cedro, zaguan con piso de mosaico y cielo raso decorado, puerta de fierro al zaguan cuartos de baño, algibe, gas y aguas corrientes y una excelente cocina revocada exterior é interior, dos watter closets, frente de la casa pintado al óleo.

NOTA—Todo comprador entregará 1000 ps. mjn al firmar el boleto. Títulos perfectos que pueden verse en mi oficina calle Bolivar 189. 683v23f

POR EL MISMO

1500 PESOS DE BASE remataré el DOMINGO 26 de Febrero á la 1 p. m., calle SIN NOMBRE ENTRE 65 O Y 65 H, mide 10 varas de frente por 25 de fondo, con 2 piezas, cocina walter-closets revocado adentro y fuera, toda cercada de pared, próxima á la estacion del tramway Gran Nacional, á 2 cuadras de Córdoba al norte y una al este de Garzon. Exijiré 150 pesos de seña. Más datos á *mi escritorio Bolivar 189*. 684v23f

Luis Godoy & Cª.

OFICINAS:

RIVADAVIA 584 — TELÉFONO 317

UNA CASITA con cédulas série A nacionales á papel y á la par situada calle 2ª VENEZUELA entre Boedo y Maza, venta á todo precio.

El DOMINGO 5 de marzo á las 5 1/2 de la tarde, remataremos esta casita que tiene 11 varas de frente por 29 de fondo. Edificio de 4 piezas y demás oficinas.

Aprovechen los que deseen comprar una casita chica y de pocos nacionales y en buen paraje, que pichinchas como estas no se encuentran todos los dias. El dueño ha dado órden de quemarla á cualquier precio

POR LOS MISMOS

PRECIOSO TERRENO con edificio calle COMERCIO 2281, entre Pasco y Pichincha, lindo local.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 5 1/2 p. m. remataremos este terreno que tiene 8 1/2 varas de frente por 50 de fondo, 3 piezas, árboles etc.

POR LOS MISMOS

DE LA IMPORTANTÍSIMA propiedad de gran renta. Construccion en cal y moderna. situada calle de VENEZUELA NÚMS. 2856 Y 2858, entre 1ª y 2ª Catamarca. A una cuadra del gran boulevard Belgrano. Los rentistas deben aprovechar esta adquisicion. Gran casa de vecindad, construccion muy linda.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 3 p. m. remataremos esta gran casa de vecindad que mide 15 vs. de frente por 70 vs. de fondo. Entre las varias casas reunen 18 habitaciones con sus correspondientes oficinas.

POR LOS MISMOS

EN FLORES! A cualquier precio! 6 lindos lotes de terreno, calle de JUAREZ CELMAN entre Lavalle y Buenos Aires. Paraje muy lindo, donde está todo edificado. Atencion los que quieran comprar terrenos que hay que venderlos irremisiblemente.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 2 p. m. remataremos estos 6 lotes de terrenos, sin base de ninguna clase y por lo que quieran dar.

POR LOS MISMOS

EN FLORES Extraordinario remate de 4 lindas propiedades, situadas sobre el gran boulevard RIVADAVIA NÚMS. 7902, 7906, 7910 Y 7920, esquina á CIRCUNVALACION OESTE NÚM. 13. Estas cuatro lindas casas, tres de familia y una que hace esquina ocupada por negocio de botica. Localidad espléndida, á un paso del templo y de la plaza de Flores, local de lindas construcciones y barrio de familias distinguidas. Lindas casas para [illegible] se venderán una por una. Construccion [illegible] de primer órden.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 2 p. m. remataremos esas 4 lindas casas en este órden: 1ª Esquina de 10 varas de frente por [illegible] 57 1/2 varas de fondo á otra calle, 7 piezas, cielos rasos de yeso, gas y algibe. 2ª Dos casas calle Rivadavia núms. 7910 y 7920, cada una tiene 10 varas de frente por 57 y 1/2 varas de fondo, 7 piezas, cielos rasos, algibe, pozo, bien empapeladas, maderas fuertes, etc. 3ª La linda casa de dos departamentos, calle de Circunvalacion Oeste núm. 13, tiene 14 1/2 varas de frente por 40 varas de fondo, 7 piezas, cuarto de baño, plantas, algibe, pozo, etc. Estas 4 propiedades son perfectamente bien situadas y bien hechas. Pueden visitarse. Para mayores datos, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO terreno con cédulas, situado calle de GENERAL HORNOS al lado de Ituzaingo, á un paso de la Avenida Montes de Oca. Lindando por el fondo con la gran fábrica de los señores M. S. Bagley, terreno conocido por de Cambaceres.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 5 1/2 p. m lo remataremos, tiene 804 vjc. y 6000 cédulas á la par nacionales, puede adquirirse con muy pocos nacionales.

POR LOS MISMOS

EN FLORES! Buena casa moderna situada calle BELLA VISTA al lado de General Lavalle, próxima á la gran calle Rivadavia.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 5 p. m. remataremos esta buena casa que mide 10 vs. de frente por 48 vs. de fondo, 5 piezas piso de madera, oficinas, etc.

POR LOS MISMOS

DE LA CASITA calle SOLIS NÚM. 1872, calle adoquinada, gas, etc.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 7 p. m. remataremos esta casa, tiene 9 varas de frente por 30 varas de fondo, 8 piezas, oficinas, etc.

POR LOS MISMOS

DE LA BONITA casita situada calle de GALLO 1177, entre Mansilla y Charcas, linda posicion.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 4 p. m. remataremos esta casita que tiene 8 varas de frente por 29 varas de fondo, 3 piezas, oficinas, etc.

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO terreno al norte, calle de 2ª VIAMONT entre Laprida y Anchorena, frente al norte.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 3 1/2 p. m. le remataremos, tiene 9 varas de frente por 56 varas de fondo, cercado de pared.

POR LOS MISMOS

BUENA CASA de renta, situada calle de 2ª VIAMONT NÚM. 756, entre Anchorena y Laprida, venta á cualquier precio.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 3 1/2 p. m. remataremos esta casa que tiene 8 1/2 varas de frente por 60 varas de fondo, 7 piezas, oficinas etc. Datos, Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO terrenito cercado de pared con 4 piezas de tabla, situado calle de EUROPA esq. Alberti, norte y oeste.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 5 1/2 p. m. lo remataremos, tiene 12 vs. á una calle y 21 vs. otra.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De la casa alta y baja. Tasacion muy baja. Situada calle Méjico Nº 2056. Perteneciente á la testamentaria de don Antonio Poggio, por órden del señor juez en lo civil Dr. Angel Garay.

EL DOMINGO 19 de marzo á las 3 p. m. remataremos esta casa que se compone de [illegible] frente por 60 metros 620 [illegible] 7 metros 331 mi. [illegible] edificio alto y [illegible] de fondo. Tiene un [illegible] de venta bajo. Tasacion ps. 10.000 mjn. Base [illegible] 2/3 partes 6.666 ps. 66/00 mjn. Ver los [illegible] oficina del Dr. P. Diaz Iturguren, tribunales. Todo comprador entregará seña.

POR LOS MISMOS

DE LA BONITA propiedad moderna hecha con mucho gusto, solidez y elegancia, situada calle COMERCIO 2120, entre Rincon y Pasco, calle alumbrada á gas, etc.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 5 1/2 p. m. remataremos esta propiedad que tiene 15 varas de frente por 35 de fondo. 7 lindas habitaciones, ricos cielos rasos de yeso etc.

POR LOS MISMOS

DE LA ESPLÉNDIDA propiedad central. Dividida en tres casas. Situacion inmejorable. Calle Moreno esquina Solis. Con frente al Norte Oeste, calles adoquinadas á una cuadra del departamento de policía, Avenida de Mayo, mercado Modelo, plaza Lorea, etc. Gran renta.

EL VIERNES 24 de febrero á las 5 p. m. remataremos estas tres propiedades compuesta su extension de 19 varas á una calle por 33 varas á otra, mucho edificio etc. Tengan presente la brillante localidad donde está ubicada esta propiedad.

POR LOS MISMOS

MUY CENTRAL! La bonita casa moderna situada calle de CANGALLO 1773, entre Rodriguez Peña y Callao. Una de las localidades más sublimes del municipio y donde efectivamente no hay quien venda.

EL JUEVES 23 de Febrero á las 5 p. m. se rematará esta bonita propiedad compuesta de 9 vs. 40 centm. de frente por 40 vs. de fondo. 7 lindas habitaciones y demás comodidades.

POR LOS MISMOS

DE LA LINDISIMA y preciosa finca con entrada de carruaje. Situada calle de RIVADAVIA 5419. Rodeada de palacios, tramways, gas, adoquinado etc.

El DOMINGO 26 de Febrero á las 3 p. m. remataremos esta linda propiedad compuesta de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, buen edificio de 7 habitaciones, cielos rasos de yeso, oficinas, etc.; galerias, entrada de carruajes, etc. Datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UNA BONITA propiedad situada calle ALBERTI 526 próxima al boulevard Belgrano. Venta al mejor precio. Los que buscan una buena casita tienen una magnífica oportunidad.

El DOMINGO 5 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde remataremos esta buena casita, que tiene 9 1/2 varas de frente por 40 de fondo, 4 lindas habitaciones y demás comodidades.

POR LOS MISMOS

SOBRE EL GRAN Boulevard Boedo. Una buena casa, *situada calle de BOEDO 1322 entre 87 B y* Pavon. Muy buen local. *Venta sin pretensiones*.

EL DOMINGO 26 de febrero á las 5 p. m. remataremos esta buena casa que consta de 10 vs. de frente por 33 vs. de fondo. Ad corpus. 2 piezas, oficinas, etc.

POR LOS MISMOS

SOBRE UN GRAN Boulevard. Hermoso terreno sobre el BOULEVARD BOEDO ESQ. Á LA CALLE 87 B., frente al sud y al este.

EL DOMINGO 26 de febrero á las 5 p. m. venderemos esta hermosa esquina que mide 13 varas de frente al Boulevard Boedo por 18 varas tambien de frente á la calle 87 B. No hay precio, los compradores lo fijarán en el acto del remate. Otros datos Rivadavia 584. Teléfono 317.

POR LOS MISMOS

CASITA MUY CENTRAL calle de SALTA 877, próxima al templo y plaza de la Concepcion y mercado Independencia. Venta forzosa á cualquier precio.

EL LUNES 6 de Marzo á las 5 p. m. remataremos esta casita central que tiene 10 varas de frente por 17 varas de fondo, edificio á habitaciones que produce buena renta. El local es superior y la recomendamos porque hay que venderla á cualquier precio. Más datos Rivadavia 584.

trucciones que se hacen, además de ser la continuacion de la gran calle de Callao. El buen criterio indica que todo el que puede debe comprar un pedazo de tierra en esta localidad, lo que hoy puede adquirirse con papel, dentro de poco será oro. La venta es irremisible.

El DOMINGO 26 de Febrero á las 6 de la tarde remataremos estos 5 lotes de terreno en esta forma: 2 lotes calle de Entre Rios con 9 varas de frente por 37 varas de fondo, otro lote linda calle Entre Rios compuesto de 9 varas de frente por 27 vs. de fondo. Un lote de terreno sobre las lindas avenidas Entre Rios y Garay que mide 15 vs. 70 á Entre Rios por 28 vs. á Garay, y un lotecito calle de Garay de 10 vs. de frente por 21. 80 de fondo. Títulos perfectos, los cuales serán entregados al comprador por el escribano señor Gonzalez Cané. Planos, etc., Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE LA CÓMODA CASA con un lindo edificio de 12 piezas, situada calle de PASCO 1011. Buena localidad. Atencion los que quieran comprar una buena casa. Está á un paso de los boulevards Entre Rios, Independencia y San Juan.

El DOMINGO 5 de Marzo á las 4 p. m. remataremos esta buena casa, tiene 10 varas de frente por 45 de fondo, 12 piezas y demás comodidades, cielos rasos de yeso, etc. Datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE LA BONITA PROPIEDAD situada calle de 21 DE NOVIEMBRE 326 entre Belgrano y Moreno. Buen local, barrio todo edificado. Venta al más alto precio.

El DOMINGO 5 de Marzo á las 5 p. m. remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 30 de fondo. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA propiedad al sud. CALLE 24 DE NOVIEMBRE 736. Al lado de la esquina [illegible] Méjico. Venta forzosa.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 5 p. m. remataremos esta buena casa que tiene 10 varas de frente por [illegible] 8 varas de fondo; 4 piezas y demás comodidades.

POR LOS MISMOS

30 LOTES DE TERRENOS con cédulas. Situados en el gran BOULEVARD INDEPENDENCIA Y BOULEVARD «LA PLATA». Venta á cualquier precio. Remate especial para los pobres.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 6 p. m. remataremos estos 30 lotes de terrenos con cédulas, así es que los pobres podrán comprar con muy poco desembolso. No hay que perder esta pichincha. Planos y más informes, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UN BONITO TERRENO con edificio, buen local, situado calle de SARANDÍ 870, entre el boulevard Independencia y Estados Unidos, sin base.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 3 1/2 p. m. remataremos este lindo terreno que mide 8 1/2 varas de frente por 54 varas de fondo cercado de pared, árboles, 3 piezas etc.

POR LOS MISMOS

PRECIOSO TERRENO único sin edificar, muy bien situado, calle de COCHABAMBA entre SOLIS Y ENTRE RIOS, con adoquinado, gas, etc. Base de venta ps. 10 vje., regalada.

El LUNES 6 de Marzo á las 6 p. m. remataremos este lindo terreno que tiene 13 vs. de frente por 29 vs de fondo. Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA situada calle de COCHABAMBA 3034 entre Rioja y Caridad. Buena localidad. Hay que venderla á cualquier precio para liquidar un condominio.

El DOMINGO 26 de Febrero á las 5 p. m. remataremos esta buena casa que consta de 10 vs. de frente por 51 vs. de fondo, 5 piezas y un gran galpon.

La venta será infalible, á cualquier precio. Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA situada calle de MAZA 935 entre Estados Unidos y Europa. Muy buen local. Venta forzosa.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 4 y 1/2 p. m. remataremos esta casa que mide 10 varas de frente por 40 varas de fondo, buen edificio de 7 habitaciones de material, buena construccion y venta á cualquier precio. Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UN LINDO terreno cercado de pared, con 3000 cédulas série D nacionales á la par, situado calle de CONSTITUCION ENTRE RIOJA Y CARIDAD, con frente al norte y empedrado pago.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 6 p. m. remataremos este terreno, que consta de 10 varas de frente por 63 1/2 varas de fondo. Sus dimensiones son á propósito para edificar en ellas cuanto se desee. Recomendamos su adquisicion.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA calle BOEDO ENTRE 2ª CONSTITUCION Y PAVON. Muy buena situacion. El boulevard Boedo es de gran porvenir, cada dia progresa de una manera notable.

EL DOMINGO 26 de febrero á las 5 p. m. remataremos esta casa que mide 10 vs. [illegible] por 21 vs. de fondo, buen edificio de [illegible] 2 altas, cocina y demás oficinas. No hay base para la venta.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA situada calle 24 DE NOVIEMBRE 1478 entre Pavon y Constitucion. Buen barrio que adelanta notablemente.

EL DOMINGO 26 de febrero á las 5 1/2 p. m. remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 43 1/2 vs. de fondo. Edificio de 3 piezas y oficinas necesarias. La venta será irremisible á cualquier precio. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

BRILLANTE LOCALIDAD lo mas notable del sud. 5 lindos lotes de terrenos formando esquina á las calles gran boulevard ENTRE RIOS Y GARAY, con frente al Sud y Oeste. Adoquinado, gas y tramway en todas direcciones. La calle Entre Rios representa hoy mas aspecto notable por sus valiosas cons-

Angel Cuenca

JUDICIAL

De una casa situada

CALLE AYACUCHO 2183

ATENCION:

Primera tasacion 12.600 ps.

REBAJA DEL 25 ojo

BASE DE VENTA: 6.300 PESOS

EL DOMINGO 12 DE MARZO

A las 4 1/2

Venderé por órden del señor juez de primera instancia de la capital doctor Angel C. Pizarro, la linda casa, situada en la calle Ayacucho 2183, perteneciente á la testamentaria de don José Gianolli, compuesto su terreno de 8 metros 66 milímetros de frente por 22 metros 51 milímetros de fondo, con 5 piezas edificadas, balcones á la calle, cochera, caballeriza, etc. Situada en uno de los parajes más centrales de la capital, pues queda sobre el gran boulevard Paseo de Julio. La base de venta son pesos 6.300, lo que solo vale el terreno.

Por más datos y ver los títulos á la secretaria del señor Mariño en los tribunales, ó al *martillero calle Rodriguez Peña 681*. 636e31v12m

Subasta Nacional

633—RIVADAVIA—645

REMATES PERMANENTES
DE LA CASA

LUNES
Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES
Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES
Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc.

JUEVES
Libros y artículos de escritorio.

VIERNES
Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

Á LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. perm

Antonio Lozano y Ca.

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

A LAS 5 P. M.

EN LOMAS DE ZAMORA

2 lotes de terreno señalados en el plano con los números 23 y 24 manzana G, compuesta su área total de 17m320 m. de frente al SE. por 64m950 m. de fondo al NO. Tasacion pesos 1500. Base para la venta las 2/3 partes que son pesos 1.000.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores Muñoz Garcia y Ca. contra la sucesion de Duran Dominguez, vendemos en público remate lo que sigue:

El jueves 23 de febrero

Á LAS 4 P. M.

UNA PROPIEDAD

SITUADA EN LA PLATA

CALLE 56 NUMERO 331 Y 333

ENTRE 1 Y 2

El edificio se encuentra construido en un terreno de 15 metros de frente por 40 metros de fondo, estando comprendida en esta extension una reserva fiscal para obras de salubridad.—Consta de 4 piezas de material y 2 de madera, cocina y demás dependencias, techos de azotea, revoques interiores y exteriores en cal, pisos de madera, patios embaldosados, cielo-rasos de yeso y lienzo, puerta cancel en el zaguan.—Tasacion pesos 9965. Base para la venta las 2/3 partes que son 6656 pesos con 66 centavos

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

A LAS 6 P. M.

DE 4 LOTES

EN LOMAS

A inmediaciones de la estacion Lanús (F. C. del Sud), designados en el plano con los numeros 5, 6, 7 y 8 de la manzana C, compuesto cada uno de 8m60 m. de frente por 56m290 m. de fondo. Tasacion de los cuatro, 2600. Base para la venta las 2/3 partes que son ps. 1733 con 32 centavos.

Se exigirá el 5 ojo de seña al firmar el boleto. Más datos á los tribunales, secretaria del señor E. Repetto, ó á la calle Perú 1381. 616e18v23f

Vicente Hoyo y Ca.

VICTORIA 442—PIEZA 11

JUDICIAL De una casa bien construida en la parroquia de San José de Flores, CALLE COLON NUM. 30 entre las de Union y Flores. Con rebaja del 25 ojo de su tasacion. Por órden del señor juez doctor Posse, y como perteneciente á la testamentaria de doña Javiera Gomez de Espencer. Propiedad muy bien situada, buen terreno, edificio todo hecho en cal y en condiciones de poder ser habitada. Aprovechen los que quieran comprar bueno y barato. Terreno de 15 metros 58 centímetros de frente por 37 metros 98 centímetros de fondo, 7 habitaciones y 2 mas de servicio, corredor y demás condiciones. Base de venta 2/3 partes pesos 7.708,90 mjn.

EL DOMINGO 9 de abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, por órden judicial, con la base establecida, la propiedad arriba expresada, cuyo edificio consta de una sala, zaguan y dos piezas al frente, dos dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, dos letrinas. 2 piezas altas para servicio, pozo, algibe y corredor, todo hecho en cal, techos de azotea, cielo razo de yeso, etc. etc., todo lo que ha sido tasado en la suma de pesos 11.517,80 mjn. quedando en esta suma rebajado el 25 ojo de su primitiva tasacion, siendo la base de venta las 2/3 partes.

NOTA — Títulos garantidos, para verlos dirigirse á la secretaria de don Enrique A. Pizarro (Tribunales). Se previene que por órden judicial el comprador deberá entregar el 10 ojo del precio al firmar el boleto de compra.

Por otros datos á nuestro escritorio Victoria 442 pieza 11. 688 f23 v2m

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P.M.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha trasladado su consultorio á la calle DEFENSA núm. 152 Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPANOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

perm

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

AGENCIA FINANCIERA

Y

COMERCIAL

DE

F. Ytuarte-Mesires

3—rue Laffitte—Paris

PROVISION DE CAPITALES

Para ferrocarriles

Colonias,

Minas,

Empresas mercantiles,

Industrias

de navegacion

y agrícolas

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Estudios, planos, proyectos y presupuestos para toda clase de obras públicas y manufacturas, colocacion, compra, venta y caucion de títulos, acciones, obligaciones y cédulas de Estados. Bancos, sociedades y empresas particulares.

3—RUE LAFFITTE—3

PARIS

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital, doctor don Miguel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de D. ANGEL COLOMBO, que éste ha sido declarado en estado de quiebra segun el auto que literalmente dice así: Buenos Aires, 25 de octubre de 1892.—Por presentado en cuanto há lugar por derecho y constituido el domicilio que se expresa. Declárase en estado de quiebra á don Angel Colombo. Nómbrase síndico provisorio á don Claudio M. Joly, á quien se le hará saber para su aceptacion en forma, procediéndose en el dia á la clausura del negocio del fallido. Líbrese oficio al director general de correos para la retencion y remision al síndico de toda la correspon[illegible]dencia. Fíjase el término de veinte [illegible] que los acreedores presenten al [illegible] brado los títulos y justificat[illegible] síndico nom[illegible] sus créditos. Señálas[illegible] [illegible]vos respectivos de la junta de verific[illegible] para que tenga lugar ditos ante el [illegible]cacion y graduacion de cré[illegible] juzgado la audiencia del dia 21 del entr[illegible]ante marzo á las 2 de la tarde con prevencion de que esta tendrá lugar con los acreedores que concurran. Hágase saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, bienes ó documentos, los ponga á disposicion del juzgado bajo pena de las responsabilidades que corresponda. Fíjase como fecha provisoria del dia de la cerracion de pagos el dia veinte y cuatro de octubre del corriente año. Se prohibe á todas las personas que hubieren tenido operaciones con el fallido hacer pagos ó entregas de efectos de este, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados á las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Tómese por la oficina de hipotecas razon de la inhibicion general de bienes que se decreta contra el fallido, procediéndose en todo lo demás con arreglo á derecho. Nómbrase tasador de los bienes á don L. Basavilbaso. Publíquese este decreto por quince dias en los diarios «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Rep. la foja.—*Cigorraga*.—Ante mí: *Martin Reynoso*.—Buenos Aires, 9 de febrero de 1893.

687 f22 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA HARDOY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. Oficina Charcas y Rodriguez Peña (2º piso).

685 21f30p.

CEDULA DE NOTIFICACION

Señor D. Pedro M. Jaime:

Se le hace saber que en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos, le sigue á Vd. don Genaro Vilanova, por ante este juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial del Paraná, á cargo del Dr. Comaleras, en el que este tribunal ha dictado con fecha primero de febrero del año mil ochocientos noventa y tres, sentencia cuya parte dispositiva se le transcribe y que dice así: «Por estos fundamen« tos definitivamente fallo; mandando se lle« ve adelante la ejecucion contra don Pedro « M. Jaime, por la suma de *ochocientos se« senta y siete pesos* con *noventa y ocho cen« tavos* moneda nacional con especial conde« nacion de costas. Regístrese y dénse las « copias que se pidan prévia reposicion.—*Es« teban N. Comaleras*.—Ante mi, *M. F. Aspi« llaga*, secretario.» Lo que se hace saber á Vd. en esta forma por no conocer e su paradero y por disponerlo así el Código de Procedimientos Civil, sirviéndole la presente de suficiente notificacion. Paraná, febrero 11 de 1893.—*M. T. Aspillaga*, secretario.

678 15p. f20

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GREGORIA SANTILLAN DE ALZAGA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretario, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 3 de 1893.—*Juan de Dios Carranza*, secretario.

675 f18 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de RAFAEL CASTILLA GUERRERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario.

N. 666 30 p f9

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIO GONDRE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario.

663 30pf9

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON AMADEO HEBERT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 10 de 1893.—*Juan de Dios Carranza*, secretario.

666 f11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ELIAS GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedo[illegible], para que dentro de dicho términ[illegible] comparezcan por ante su juzgado y [illegible] secretaria del que suscribe, á deducir s[illegible] sus acciones en forma, bajo apercibimi[illegible] de lo que hubiere lugar por [illegible].—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*J. Piñeiro Sorondo*, secretario.

N.655-30p-f8

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ROSA CAMPORA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Ezequiel Repetto*, secretario.—Buenos Aires, enero 31 de 1893.

638-v7m.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Alberto Centeno, se cita á los acreedores de DON IGNACIO PLANES por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, haciéndoles saber que dicho señor, prévia cesion de bienes que ha verificado ha sido declarado concursado y que dentro de dicho término deberá presentar al síndico del concurso Dr. Benjamin Williams, domiciliado en la calle de Piedad núm. 650, los títulos justificativos de sus créditos, como lo prescribe el artículo setecientos veinte y siete del código de procedimientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si así no lo hicieren. Los autos de la referencia tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, febrero seis de mil ochocientos noventa y tres.—*Juan de Dios Carranza*.

n693 30p f16

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la [illegible] de 1ª instancia Dr. D. Angel Garay se cita, por me[illegible] [illegible]tal Dr. D. Angel los que se consid[illegible]ren [illegible] del presente, á todos quedados p[illegible] [illegible]eren con derecho á los bienes SOL[illegible] por fallecimiento de D. ESTEBAN [illegible]HE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Saturnino García*, secretario.

n674-30pf17

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSÉ PELUFFO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 31 de 1893.—*N. Gonzalez del Solar (hijo)*, secretario.

652 f8 30p

INDICADOR PROFESIONAL

José Conti REMATADOR Y COMISIONISTA.—Calle Bolivar 189.

Martin Abrego y Domingo Krause—INGENIERO CIVIL.—Colombres 90, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Clodomiro Rivas PROCURADOR—Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 108.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 580.

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3161.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2180.

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1844.

Dr. C. Malagarriga MAIPU 982—De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lunes consulta gratis á los españoles pobres.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Liberlad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1559.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1128.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MÉDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 152

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1059.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO—Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO — Estudio Juncal 1083.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO - Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO — Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

BANCOS

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito......	lbs. 1.000.000	
Capital realizado...		» 500.000
Fondo de reserva....		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas....................		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 ojo
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1/2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses......	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente mjn 10 ojo. Oro 10 ojo.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M Heriot, gerente.

N. 175-perm

NUEVO BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Habiendo sido nombrado el infrascrito para ocupar la gerencia de este Banco en Lóndres, el directorio ha designado al señor A. D. Robinson para la gerencia del mismo en esta plaza, con plenos poderes para el desempeño de su cargo.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1893.—*T. H. Jones.*

691 v11m.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones — Descuentos — Transferencias telegráficas — Letras de cambio — Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista........................	1 ojo
Id con 30 dias de aviso..........	3 »
Id por 90 dias fijos...........	4 »
Id por 6 meses id.............	5 »
Id id 12 d id.....................	convencional oro sellado
Cuentas corrientes...............	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso......	2 ojo
Id id con 30 dias de aviso.. ..	3 »
Id á 90 id fijos........	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente..........	9 ojo	12 ojo

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	mjn curso legal	mjn oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista......... ...	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista....	4 »	4 »
Id id id 60 » » » ..	5 »	5 »
Id id id 90 » » » ...	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO Y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros.

perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. mjn

SE ABONA

	mjn		oro	
Deposito en cta. corriente.	2	ojo	1	ojo
» á 30 dias . . .	2 1/2	»	1 1/2	»
» á 60 » . . .	4	»	3	»
» á 90 » . . .	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias. .	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente.

perm

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

F. MIELI Y Cª.

1251-CALLE ALSINA-1257

(ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y SALTA)

Casa introductora de ferreteria, quincalleria, pintureria y hojalateria. Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios por mayor y menor.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

1251-Alsina-1257

BUENOS AIRES

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

PARA PROGRAMAS Y DEMAS DETALLES

Dirijirse á la Direccion

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

D París, casa J. FERRÉ, Fº, 102, rue Richelieu. Sres de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS